



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL

1. **EL PRESIDENTE** (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador del debate general, quisiera recordar a los miembros la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, de 24 de septiembre, en el sentido de que las felicitaciones después de pronunciarse un discurso no deben formularse dentro del Salón de la Asamblea General.

2. Me permito recordar también a los miembros otra decisión tomada por la Asamblea en la misma sesión, conforme a la cual los oradores en el debate general, después de pronunciar sus declaraciones, deben salir del Salón de la Asamblea por la oficina GA-200, situada detrás de la tribuna, antes de regresar a sus asientos.

3. Asimismo, me permito recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, la lista de oradores se cerrará el miércoles 29 de septiembre, a las 18.00 horas. Pido a las delegaciones que tengan la gentileza de proporcionar una estimación lo más exacta posible de la duración de sus discursos para poder planificar de manera ordenada nuestras reuniones.

4. **Sr. AMORIM** (Brasil) (*interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): Señor. Presidente: Es con gran

placer que lo felicito, Embajador Samuel Insanally, Representante Permanente de la República de Guyana, por su elección como Presidente de la Asamblea General. Al hacerlo, deseo reafirmar los vínculos tradicionales de amistad que unen al Brasil y Guyana. Estoy convencido de que usted contribuirá a que este período de sesiones de la Asamblea General sea un hito en el sendero hacia el progreso y la democracia de las naciones.

5. También deseo expresar al Sr. Stoyan Ganev, respetado jurista de la República de Bulgaria y Presidente del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, nuestro agradecimiento por el trabajo que realizó.

6. El liderazgo firme e innovador del Secretario General Boutros Boutros-Ghali seguirá siendo un factor en el fomento de las labores de nuestra Organización.

7. Al inaugurar el debate de este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General nos vemos una vez más envueltos en el remolino del cambio. Desde el Oriente Medio, origen de algunas de las más valiosas lecciones morales sobre las que se edificó nuestra civilización planetaria, nos llega una brisa fresca que nos trae el mensaje de que la comprensión y la paz pueden prevalecer finalmente sobre los intereses egoístas.

8. La aventura del hombre en la Tierra, impulsada por la razón y los sueños, se ha desarrollado dentro de la tirantez entre el interés propio y la solidaridad. En la interacción dialéctica entre la solidaridad y el interés propio que ha dado y continúa dando forma al destino de la humanidad, la solidaridad acaba de obtener una gran victoria, permitiéndonos abrigar un mayor optimismo acerca del futuro y de la posibilidad de materializar la paz perpetua de la cual habló Immanuel Kant. Desde luego, después de las grandes esperanzas anunciadas por el fin de la guerra fría, nos vimos obligados a aplazar toda exclamación de júbilo pues presenciábamos cómo el nuevo orden tan proclamado se transformaba en un desorden creciente, marcado por el

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones a esta acta deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Distr. GENERAL

A/48/PV.4
1° de octubre de 1993

ESPAÑOL

resurgimiento de conflictos arraigados en exclusivismos, que supuestamente se hallaban entre los capítulos concluidos de la historia.

9. Hemos observado que las preocupaciones inherentes de la guerra fría se han trasladado desde un eje entre el Este y el Oeste a una orientación Norte-Sur. Se han utilizado nuevos conceptos para justificar actos discriminatorios con repercusiones para los países del Sur. Algunos de estos conceptos se presentaron bajo el manto de valores humanitarios o morales, como el "derecho a la intervención" y la "buena gestión de los asuntos públicos"; otros son versiones renovadas de antiguas prácticas, como el ecoproteccionismo. Al mismo tiempo, los países del Norte fortalecieron sus controles sobre la entrada de los pueblos desposeídos del Sur, mucho de los cuales provenían de ex colonias. Así pues, la paz se preservó junto con los privilegios exclusivos de la sociedad postindustrial. Al propio tiempo, en momentos en que estaban disfrutando de nuevas libertades, algunos de los pueblos anteriormente sometidos a regímenes autoritarios fueron arrastrados en exaltaciones nacionalistas, cuyas consecuencias siguen desfilando ante espectadores tan conmovidos como impotentes.

10. Nuestro mundo, como "nuevas halagüeñas" en el sentido casi bíblico, acogió la noticia de que la paz y la comprensión eran posibles en una región marcada hasta ahora por el sufrimiento y el conflicto. El apretón de manos entre el Sr. Yitzhak Rabin y el Sr. Yasser Arafat es simbólico de fines de este siglo, un símbolo que señala que la historia no ha terminado, como algunos han sugerido, sino que más bien está recién comenzando, tras una prehistoria larga, oscura y turbulenta en la que la marca de Caín siempre ha prevalecido sobre el deseo profundo de paz duradera anhelado por todos los pueblos.

11. En este mismo espíritu, reitero la solidaridad del Brasil con el pueblo ruso, que continúa haciendo frente a los retos del proceso de transición democrática, que confiamos tendrá éxito en su país.

12. Por consiguiente, comenzamos nuestras labores en este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General con renovada fe en la capacidad de la humanidad para encontrar soluciones a los problemas que crea continuamente.

13. Hace 30 años exactamente, otro Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, un diplomático de carrera como yo, el Embajador Joao Augusto de Araujo Castro, señaló que la tarea de las Naciones Unidas podría resumirse en lo que denominó las "3 D": desarme, desarrollo, descolonización. Actualmente, con la eliminación virtual de los últimos vestigios del colonialismo, podría yo parafrasearlo diciendo que el temario internacional está estructurado una vez más alrededor de tres "D", es decir, democracia, desarrollo, desarme, con sus ramificaciones en las esferas de los derechos humanos, el medio ambiente y la seguridad internacional.

14. Los cambios que hemos presenciado no se han limitado a la esfera internacional. También ha habido adelantos éticos en la esfera interna de los países, donde la ética ha prevalecido sobre la interacción mezquina de intereses que generalmente rigen la política cotidiana y que lleva a tantos jóvenes a la incredulidad y a alejarse del ideal de ciudadanía, sin el cual el hombre no puede materializar cabalmente su vocación de ente social. Creo que puedo afirmar con orgullo que mi país, el Brasil, a pesar de los problemas inherentes del subdesarrollo, se ha colocado a la vanguardia de este proceso de "eticización" de las relaciones políticas, que va mucho más allá del concepto casi burocrático de la "buena gestión de los asuntos públicos".

15. Aún podemos escuchar los ecos - y los más importantes forjadores de la opinión pública mundial no dejan de registrarlos - de la resonante campaña popular, en perfecta armonía con los poderes legislativo y judicial del Gobierno del Brasil, que llevó a la impugnación de un presidente. A través de un proceso exclusivamente interno, que surgió y se desarrolló entre el pueblo del Brasil y sus representantes legítimos, se dio una lección raras veces vista de ciudadanía, mediante la utilización de un instrumento jurídico que, aunque existe en otros países, nunca antes se había puesto en práctica hasta sus consecuencias definitivas como ocurrió en el Brasil. En este proceso el pueblo del Brasil contó con el apoyo de una prensa que, con valor y coraje, hizo un buen uso de la libertad de que estaba disfrutando nuevamente después de dos décadas de régimen autoritario.

El Sr. Marker (Pakistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

16. Puedo afirmar ante esta asamblea mundial con justificable orgullo que el Brasil ha establecido una marca - y no ciertamente de menor importancia - en la evolución de las instituciones políticas. Estoy seguro de que la forma pacífica y estrictamente legal y constitucional en que se desarrolló esta transición en mi país constituirá una referencia necesaria en los libros que se escriban sobre la historia de la democracia en nuestros tiempos. Deseo insistir en que el proceso que llevó a esta proeza - que en verdad lo es - se inició y se desarrolló sin necesidad de ninguna forma de presión externa ni para responder a ninguna medida inspirada por normas de gobierno impuestas desde fuera. Fue única y exclusivamente el resultado del más profundo sentido de ciudadanía, compartido por los brasileños de todas las clases sociales.

17. Desde que asumió el cargo el Presidente Itamar Franco se impuso, e impuso al Gobierno que encabeza, el respeto absoluto de la Constitución y las leyes del país y, sobre todo, de los principios inmutables del derecho y la ética. Entre los derechos constitucionales del ser humano y del ciudadano figuran los entronizados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que nuestra Constitución incorpora y amplía. Garantizar el respeto de dichos derechos, proteger a las poblaciones autóctonas, proteger a los niños y las familias, garantizar la libertad política y el

acceso a la justicia ha sido la política decidida del actual Gobierno y el desafío que enfrentamos luego de un largo período en que el crecimiento económico y el desarrollo social no siguieron caminos convergentes.

18. Dentro del ambiente de libertad en que se desarrolla el proyecto de edificar una sociedad abierta, democrática y pluralista, estamos tratando de resolver nuestros problemas macroeconómicos, apartándonos claramente de la tentación autoritaria de recurrir a fórmulas tecnocráticas basadas en estructuras cerradas de decisión. Aunque en alguna ocasión pueda parecer más eficaz, la tecnocracia tiende demasiado frecuentemente a imponer sacrificios excesivos a los sectores más pobres y más vulnerables de la población. El camino que seguimos, que sigue el Gobierno del Presidente Itamar Franco, es otro, quizá más arduo y complejo pero ciertamente más democrático y más capaz de llevar a resultados de consenso sostenibles.

19. El Gobierno y la sociedad brasileños tienen conciencia de que los temas difíciles que tenemos que resolver en la esfera de los derechos humanos están profundamente entrelazados con los desequilibrios sociales que recibimos como herencia de decenios de insensibilidad basada en el dominio autoritario. La democracia, los derechos humanos y el desarrollo constituyen otra troika indisoluble. Ninguno de esos conceptos madurará en ausencia de los otros dos. Es por ello que el Gobierno brasileño atribuye tal importancia a la reanudación del crecimiento y a la expansión del empleo, junto con una distribución más justa de los ingresos, única base sólida y sostenible para garantizar el desarrollo social y la realización plena de los derechos humanos. Esa es también la razón de la importancia que atribuimos a programas tales como la lucha contra la hambruna, que apareció en nuestra sociedad, programa que cuenta con el apoyo pleno y decidido del Gobierno.

20. Sabemos perfectamente, sin embargo, que los problemas en la esfera de los derechos humanos - de los que dan testimonio los recientes incidentes que sacudieron a la sociedad brasileña y al mundo - no pueden esperar que se consolide el desarrollo y que el bienestar alcance a toda la sociedad. Al tiempo que tratamos de resolverlos radicalmente - atacando, por ejemplo, sus raíces económicas y sociales - debemos también atender a los aspectos más inmediatos. El Gobierno está decidido a ello, en los diferentes niveles, bajo la inspiración y la guía del Presidente, que está personalmente dedicado a esta tarea.

21. La transparencia en las decisiones y en las medidas del Gobierno es un aspecto importante de la política brasileña. Ella se manifiesta, entre otras cosas, en el diálogo fluido y cooperativo que se mantiene con segmentos y organizaciones de la sociedad dedicadas a la lucha por el respeto de los derechos humanos en el país. Este espíritu abierto y constructivo no se limita, por otra parte, a nuestras fronteras. Tratamos de mantener nuestra cooperación en lo relativo a los derechos humanos con otros países y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales con las que

estamos elaborando nuevos métodos de acción para salvaguardar el imperio del derecho y en favor de la protección adecuada de los derechos humanos, sobre la base del respeto mutuo.

22. No olvidamos el hecho de que la impunidad puede transformarse en el talón de Aquiles de cualquier política que tienda a la aplicación plena de los derechos humanos y a la eliminación de la violencia. Por este motivo el Presidente ha tomado personalmente medidas para cada caso en que hayan sido violados los derechos humanos de los niños, de las poblaciones autóctonas, de las mujeres o de cualquier ciudadano, y sigue atentamente su puesta en práctica. En esta empresa cuenta con el respaldo de la sociedad brasileña, que no tolerará la impunidad, del mismo modo que no toleró la corrupción ni la ruptura de las normas éticas en la política.

23. En referencia específica a las poblaciones autóctonas, llevamos a cabo actualmente el necesario fortalecimiento de la presencia del Gobierno en la región del Amazonas, para proteger al mismo tiempo a la población y al medio ambiente, que se ven expuestos frecuentemente a actividades destructivas, como resultado del encuentro de civilizaciones que comenzó hace cinco siglos y que hoy continúa todavía.

24. Aquí nuevamente se aplica la dialéctica de la solidaridad y el interés propio. Es fundamental que se aumente la eficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno brasileño en la región del Amazonas en ejercicio pleno e irrevocable de nuestra soberanía, si queremos garantizar la protección y la defensa de todos sus habitantes y, en particular, de las regiones autóctonas brasileñas protegidas, que llegan al total impresionante de más de 800.000 kilómetros cuadrados de superficie.

25. La importancia especial que atribuimos a los derechos humanos en la esfera interna se refleja también en nuestra actividad diplomática, como quedó evidenciado en la Conferencia mundial que se celebró en Viena en junio pasado. La designación del Brasil para presidir el Comité de redacción de dicha Conferencia fue a la vez un honor y un desafío. Prestamos nuestra colaboración muy satisfechos, con la finalidad de que el consenso de Viena se expresara al nivel más alto y democrático. La Declaración y el Programa de Acción de Viena constituyen un progreso importante en el fomento y la protección de los derechos humanos, e incluyen el perfeccionamiento de conceptos hoy reconocidos incuestionablemente como de alcance universal. Al reafirmar la interdependencia de todos los derechos humanos, que requieren igual protección, la Declaración reconoce que los derechos individuales son poco más que una ficción legal si quienes los detentan y los Estados que deben garantizarlos carecen de recursos materiales para hacerlo.

26. El fomento y la defensa del régimen democrático en cada uno de los países no son suficientes. Se requiere un esfuerzo vigoroso de democratización de las relaciones internacionales, de conformidad con dos fenómenos notables

de estos tiempos: el amplio consenso sobre las ventajas de la democracia representativa y la relación creciente entre las esferas nacional e internacional. Esta doble percepción nos lleva a la necesidad de reconocer que el ideal democrático es aplicable con igual validez a las relaciones entre las naciones.

27. Es con satisfacción que tomamos nota de la aparición de un consenso virtual sobre la necesidad de modernizar la composición del Consejo de Seguridad. Entendemos que su papel creciente en temas que afectan a los derechos fundamentales de los Estados Miembros se corresponde con la necesidad de garantizar una composición más representativa, y por lo tanto su legitimidad y su eficiencia. Se debe lograr la antedicha reforma de manera que no complique más el desequilibrio entre los países desarrollados y los países en desarrollo en el proceso de toma de decisiones de las Naciones Unidas. La Asamblea General, como el órgano definitivamente democrático dentro del sistema de la Organización, debe tener un papel decisivo en la preparación de ese proceso.

28. La democratización de las relaciones entre las naciones exige que el orden internacional las proteja y garantice sus derechos contra actos ilícitos y abusos de poder. No puede haber una sociedad democrática si no se respeta estrictamente el imperio del derecho y si no se protege a los menos poderosos de los actos arbitrarios de quienes detentan la fuerza y el poder. En el mundo de hoy no puede admitirse que se diga, como en el bien conocido aforismo de Pascal que "como no fue posible hacer poderoso al virtuoso, se hizo virtuosos a los poderosos".

29. El progreso material de los pueblos es en gran medida el producto de sus propios e irremplazables esfuerzos. No cabe duda, sin embargo, de que ese progreso depende de que haya un medio ambiente externo favorable. Por lo tanto, es imperioso que la sociedad internacional, actuando solidariamente, aliente la creación de condiciones de progreso y no para la preservación de privilegios.

30. Aparte de su importancia intrínseca, el desarrollo de todas las naciones es el único factor que puede reducir auténticamente los desequilibrios que se manifiestan de forma tan patente, por ejemplo, en la creciente corriente de emigrantes y refugiados. En una sociedad global, la justicia social se convierte en una condición indispensable para prevenir las crisis, para aliviar las tensiones, para consolidar la democracia y para promover los derechos humanos.

31. Si hemos de acometer una tarea amplia de diplomacia preventiva, debemos darnos cuenta de que sólo el desarrollo sostenible desde el punto de vista social y ambiental proporciona los medios eficaces para lograr nuestros objetivos.

32. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en la búsqueda del desarrollo. Debemos asegurar que esta Organización actúe urgentemente para dar una nueva vida a su compromiso con el desarrollo y, por lo tanto, también a sus capacidades en las esferas social y

económica. Imbuido de esta esperanza, el Brasil ha apoyado y continúa apoyando firmemente la iniciativa de un programa para el desarrollo. Confiamos en que el Secretario General nos presente una propuesta que no sea menos innovadora, audaz y rica en ideas de lo que lo fue el informe "Un Programa de Paz".

33. Igualmente, tiene gran importancia la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El Brasil espera que la Comisión sea un instrumento eficaz para poner en vigor los compromisos contraídos en Río de Janeiro en 1992.

34. En el mismo sentido, apoyamos plenamente la celebración de la cumbre mundial para el desarrollo social, una iniciativa sumamente oportuna del Gobierno de Chile, un país al que nos encontramos unidos por estrechos vínculos de fraternidad y asociación sudamericana en el Grupo de Río.

35. Sin embargo, no deberíamos actuar equivocadamente a causa de las ilusiones. Únicamente una inserción dinámica en la corriente de comercio y tecnología permitirá a los países en desarrollo obtener su parte equitativa de los frutos del progreso. Con ese fin, abogamos por un sistema comercial multilateral fortalecido que garantice tanto una recompensa adecuada a nuestro esfuerzo de liberalización comercial como un marco normativo que desaliente el proteccionismo y las medidas unilaterales. Hoy día, eso exige necesariamente una conclusión rápida y equilibrada de la Ronda Uruguay, sin discriminación ni imposiciones. La importancia de la Ronda Uruguay se proyecta mucho más allá de sus aspectos estrictamente comerciales. Su éxito será un instrumento eficaz para construir un orden internacional abierto y propicio a la cooperación, evitando así que se hagan astillas las relaciones económicas internacionales convirtiéndose en bloques independientes.

36. La participación vigorosa de la comunidad de naciones en el fomento del desarrollo debe concordar con el principio de la soberanía estatal. El Brasil considera que el Estado-Nación soberano es la base del orden jurídico y político internacional. No debe debilitarse para que no socavemos la propia base de la representación internacional y del sistema multilateral. Los intentos para restar importancia al principio de la soberanía nacional que, dicho sea de paso, casi nunca se dirigen a los Estados más poderosos, serían un retroceso en el esfuerzo en pro de unas relaciones internacionales más democráticas. Precisamente en el momento en que estamos construyendo el futuro sistema multilateral, no debemos permitir que las diferencias de poder entre las naciones sustituyan a la igualdad soberana de los Estados. Sigue siendo plenamente válida la advertencia que formuló Ruy Barbosa, el distinguido jurista y estadista brasileño, en la Segunda Conferencia de Paz de La Haya, en 1907. Al discutir la composición del Tribunal Permanente de Arbitraje, recalcó que si prevalecían ciertas propuestas:

"Las grandes Potencias ya no serían más formidables sólo como resultado de la fortaleza de sus ejércitos o de sus flotas. También disfrutarían de un estatus

jurídico superior en el foro judicial internacional, reivindicando así una situación privilegiada en la propia institución a la que se debe confiar la administración de justicia entre las naciones."

37. El orden internacional que pretendemos construir descansa también en un tercer pilar, el del desarme. El Brasil, conjuntamente con sus vecinos y socios de América Latina, especialmente con Argentina, ha venido aportando una contribución importante para hacer avanzar el desarme y la seguridad internacionales.

38. La revisión del Tratado de Tlatelolco, el establecimiento y la labor del Organismo Brasileño-Argentino para la Contabilización y Control del Material Nuclear y el Acuerdo Cuatripartito sobre las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que acaba de aprobar la Cámara de Diputados brasileña, cumpliendo así un requisito importante para la ratificación, garantizan a la comunidad internacional nuestro compromiso con la utilización pacífica de la energía nuclear.

39. Reafirmamos nuestro apoyo a la no proliferación, en todas sus formas, de las armas de destrucción en masa. En relación con las armas químicas, nosotros, junto con Chile y la Argentina, ya hemos firmado la Declaración de Mendoza en la que renunciamos solemnemente a la posesión y producción de tales armas. Participamos de forma igualmente activa en el proceso que condujo a la aprobación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción, firmada en París a comienzos de este año.

40. Nos satisface la observancia actual, aunque sobre una base en cierto modo frágil, de una moratoria de los ensayos nucleares. Esperamos que el clima que resulte de esta moratoria conseguirá sacar adelante la conclusión rápida, mediante negociaciones multilaterales, de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

41. Como es bien sabido, el Brasil ha estado participando de forma positiva y transparente en el proceso de creación del Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas.

42. Es notable la experiencia del Brasil en la esfera de la consolidación de la paz y la confianza. El Brasil comparte casi 17.000 kilómetros de fronteras terrestres con 10 países vecinos distintos. Ningún otro país ha mantenido durante tanto tiempo relaciones ininterrumpidas de paz y cooperación con tantos Estados vecinos. Muy pocos países gastan tan poco como el Brasil en armas, medido el gasto como porcentaje del producto nacional.

43. Al mismo tiempo, el Brasil no renuncia a su derecho a mantener, en buena armonía con sus vecinos y socios, una capacidad defensiva adecuada y legítima. Tampoco renuncia a su derecho a tener acceso a la tecnología necesaria para el bienestar del pueblo brasileño.

44. Al asumir compromisos firmes e inequívocos en la esfera de la no proliferación y el desarme, el Brasil cree que

tiene derecho a esperar de sus socios más desarrollados un acceso sin trabas a la alta tecnología, si fuera necesario sobre una base comercial.

45. La historia reciente demuestra que, a pesar de deficiencias persistentes y graves, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son necesarias para superar situaciones de conflicto, algunas de las cuales son bastante antiguas, complejas y delicadas. La Asamblea General debe examinar de forma constante la necesidad de contar con un marco conceptual mejorado de las operaciones de mantenimiento de la paz. Se espera que las Naciones Unidas contribuyan con una eficacia seria al mantenimiento de la paz y la seguridad dondequiera que se vean amenazadas. El Brasil participa actualmente con un importante contingente de observadores militares en los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Pretendemos aumentar nuestra presencia en esta esfera y estamos examinando activamente los medios y formas de hacerlo.

46. Dentro de ese contexto es esencial rectificar el grave error político y estratégico de concebir el Sur como un área de inestabilidad internacional. Todo lo contrario; varias regiones, como América Latina, proporcionan ejemplos de relaciones estables de cooperación basadas en la confianza mutua, como lo demuestran los vigorosos procesos de integración latinoamericanos que, mucho más allá de sus aspectos mercantiles, son la expresión material de un proyecto político encaminado a la cooperación y la solidaridad internacionales. Tales procesos, incluido el del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se encuentran en franco contraste con las tendencias a la fragmentación que se observan en otras partes del mundo.

47. Otra clara demostración del potencial que existe para la cooperación está apareciendo en la comunidad de países de habla portuguesa. Más que una forma de expresión, "lusifonía" es el sello de un estado de ánimo, una forma de ser, una forma de vida que se basa en la tolerancia y las relaciones abiertas entre los diferentes pueblos.

48. La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur refuerza nuestros vínculos con las naciones hermanas de África. Estamos dispuestos a trabajar en pro del objetivo de la intensificación de las relaciones políticas y económicas dentro de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, prestando atención, entre otras cuestiones, a la creación de una vasta zona libre de la amenaza nuclear. Además, esperamos tener el placer de celebrar la plena admisión a la comunidad del Atlántico Sur de una Sudáfrica democrática, unida y libre para siempre del flagelo del racismo.

49. El discurso histórico pronunciado por el Sr. Nelson Mandela hace sólo unos días desde esta misma tribuna garantiza esa expectativa y confirma la idea de que el proceso de democratización en Sudáfrica es ahora irreversible, a pesar de los obstáculos que subsisten.

50. Nos vemos obligados a admitir que sigue habiendo importantes zonas de tensión en el mundo. Nos preocupa

especialmente la situación en Angola, debido a nuestros lazos históricos de amistad, cooperación y afinidad cultural con ese país. A través de las Naciones Unidas, la comunidad internacional tiene un papel fundamental que desarrollar en la defensa de la democracia en Angola y en el rechazo absoluto de la utilización de la fuerza como medio para obtener ganancias políticas. La paz debe prevalecer en Angola, de conformidad plena con los Acuerdos de Bicesse y con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

51. Nos preocupa seriamente la situación de los derechos humanos y la democracia en Haití. La perspectiva de una solución rápida de la crisis en ese país tiene gran prioridad en nuestro programa. Aguardamos con interés el regreso del Presidente Jean-Bertrand Aristide el 30 de octubre.

52. La restauración de la paz en la ex Yugoslavia es una prioridad para la comunidad internacional para poner fin al sufrimiento de las poblaciones afectadas en ese conflicto. En Ginebra y en las capitales de la ex federación debe prevalecer la voluntad de lograr acuerdos aceptables para todas las partes. Sólo si existe esa voluntad las Naciones Unidas podrán desempeñar su papel irremplazable en el logro de la paz en esa región.

53. Nuestro ejemplo y nuestra respuesta ante esos desafíos forjarán el orden futuro al que todos aspiramos, a saber, un orden democrático, estable, sin armas y dedicado al desarrollo material y espiritual de todas las naciones.

54. Un poeta y diplomático brasileño, Joao Cabral de Melo Neto, expresó enfáticamente la visión humanista que nos inspira con las palabras siguientes:

55. "Aprendan esto: por el hombre se miden siempre las cosas,

56. Y más: por la vida, y no por la muerte, se mide al hombre."

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

*Se suspende la sesión a las 10.55 horas
y se reanuda a las 11.00 horas.*

DISCURSO DEL SR. WILLIAM J. CLINTON, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

57. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Sr. William Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

58. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Unidos de América, Excelentísimo Sr. William Clinton, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

59. *El Presidente CLINTON (interpretación del inglés):* Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta Asamblea General.

60. Señor Secretario General, distinguidos representantes e invitados: Es un gran honor para mí dirigirme a ustedes y hablar en este gran Salón, que tanto simboliza el siglo XX, sus crisis más oscuras y sus más brillantes aspiraciones.

61. Vengo ante ustedes como el primer Presidente estadounidense nacido después de la fundación de las Naciones Unidas. Como la mayoría de las personas del mundo hoy, yo no había nacido durante la convulsa guerra mundial que convenció a la humanidad de la necesidad de esta Organización, ni durante la Conferencia de San Francisco que condujo a su nacimiento. Sin embargo, he seguido la labor de las Naciones Unidas durante toda mi vida, con admiración por sus logros, con tristeza por sus fracasos y convencido de que con un esfuerzo común, nuestra generación puede tomar las medidas valientes que se necesitan para redimir la misión encomendada a las Naciones Unidas hace 48 años. Prometo que mi nación continúa con el compromiso de ayudar a conseguir que la visión de las Naciones Unidas sea una realidad.

62. El comienzo de este período de sesiones de la Asamblea General nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre nuestra posición como participantes comunes en el progreso de la humanidad y en la conservación de nuestro planeta. Está claro que vivimos en un punto decisivo de la historia de la humanidad.

63. Se producen cambios inmensos y prometedores cada día. La guerra fría ha terminado. El mundo ya no está dividido en dos facciones armadas e iracundas. Han nacido docenas de nuevas democracias.

64. Es un momento de milagros. Vemos a Nelson Mandela al lado del Presidente De Klerk, proclamando una fecha para las primeras elecciones no racistas en Sudáfrica.

65. Vemos al primer Presidente de Rusia por elección popular, Boris Yeltsin, conducir a su nación en un arriesgado viaje democrático.

66. Hemos visto décadas de estancamiento desaparecer en el Oriente Medio, cuando el Primer Ministro de Israel y el Presidente de la Organización de Liberación de Palestina dejaron a un lado su enemistad y desconfianza para darse la mano.

67. Hemos comenzado a ver cómo se desmantelaban y destruían las armas de aniquilación nuclear. Hace 32 años, el Presidente Kennedy advirtió a esta Asamblea que la humanidad vivía bajo una espada de Damocles nuclear que colgaba del más delgado de los hilos. Hoy día, los Estados Unidos están trabajando con Rusia, Ucrania, Belarús y otros países para eliminar esa espada, encerrarla en una cámara segura, en la que esperamos y rezamos permanezca para siempre.

68. También es una nueva era en este Salón. El enfrentamiento entre las superpotencias, que obstaculizó durante tanto tiempo la labor de las Naciones Unidas, casi

desde su comienzo, ha conducido a una nueva promesa de cooperación práctica.

69. Y sin embargo, tenemos que admitir que existen dos poderosas tendencias que intentan, desde direcciones opuestas, enfrentarse a la autoridad de los Estados nación en todas partes. Desde más allá de las naciones, hay fuerzas económicas y tecnológicas globales que mueven al mundo hacia la integración. Esas fuerzas alimentan una explosión de oportunidades empresariales y liberalización política. Pero también amenazan con destruir el aislamiento y la independencia de las economías nacionales, acelerando el ritmo del cambio y haciendo que muchas personas se sientan más inseguras. Al mismo tiempo, dentro de las naciones, el resurgimiento de las aspiraciones de los grupos étnicos y religiosos desafía a los gobiernos con condiciones que los Estados nación tradicionales no pueden asumir fácilmente. Estas dos fuerzas son el centro de los retos, no sólo para nuestros gobiernos nacionales, sino para todas nuestras instituciones internacionales. Requieren que todos los que estamos en esta sala hallemos nuevas formas de trabajar juntos con más eficacia en la búsqueda de nuestros intereses nacionales y volver a considerar si nuestras instituciones de cooperación internacional son adecuadas para esta época.

70. Así, mientras nos asombramos ante la nueva promesa de paz de esta era, también debemos reconocer que todavía quedan amenazas graves. Hay sangrientas guerras étnicas, religiosas y civiles que asolan desde Angola al Cáucaso a Cachemira. A medida que más pueblos adquieren armas de destrucción en masa, incluso los conflictos pequeños pueden amenazar con adquirir proporciones sangrientas. El hambre y las enfermedades continúan causando un número trágico de víctimas, especialmente entre los niños del mundo. El maligno descuido de nuestro medio ambiente global amenaza la salud de nuestros niños y su propia seguridad. La represión ideológica continúa en demasiadas naciones. Y el terrorismo, que se ha cobrado demasiadas vidas inocentes, asumió una inmediatez espantosa para los que estamos aquí cuando fanáticos militantes detonaron explosivos en el World Trade Center y planearon atacar incluso esta sala de paz.

71. Aseguro a esta Asamblea que, ya se trate de los que conspiraron para cometer esos delitos, o los asesinos que explotaron una bomba en el vuelo 103 de la compañía Pan Am, mi Gobierno está decidido a que esos terroristas respondan ante la justicia.

72. En este momento de cambios panorámicos, grandes oportunidades y amenazas inquietantes, todos debemos preguntarnos qué podemos y qué deberíamos hacer como comunidad de naciones. Debemos atrevernos a soñar una vez más con lo que podría ser, porque nuestros sueños pueden estar a nuestro alcance.

73. Para que ello ocurra, todos debemos estar dispuestos a afrontar con honestidad los desafíos de un mundo más amplio. Eso nunca ha sido sencillo. Cuando se fundó esta Organización, hace 48 años, las naciones del mundo se encontraban devastadas por la guerra o agotadas por sus

costos. Había poco apetito por los esfuerzos cooperativos entre las naciones; la mayoría de la gente simplemente quería seguir adelante con su vida. Pero una generación de dirigentes visionarios de los Estados Unidos y de otros países reanimó al mundo. Sus esfuerzos construyeron las instituciones de la seguridad y de la prosperidad del período posterior a la guerra.

74. Hoy nos encontramos en un momento similar. El ímpetu de la guerra fría ya no nos impulsa en nuestras acciones cotidianas. Y con presiones económicas y políticas acuciantes que pesan sobre casi todas las naciones representadas en esta sala, muchos de nosotros estamos comenzando a dedicar una mayor atención y energía a los problemas y necesidades internos y así debe ser.

75. Pero el hecho de poner en orden cada una de nuestras economías domésticas no puede significar que cerremos nuestras ventanas al mundo. El propósito de autorrenovación en muchas de las economías más grandes y poderosas del mundo - en Europa, en Japón y en América del Norte - es absolutamente crucial, porque, a menos que las grandes naciones industriales puedan recuperar un crecimiento económico vigoroso, la economía mundial se debilitará. Pese a ello, las naciones industriales también necesitan del crecimiento en otras partes para poder mejorar el suyo propio. En realidad, la prosperidad en cada una de nuestras naciones y regiones depende también de una participación activa y responsable en una serie de preocupaciones comunes: por ejemplo, una Rusia próspera y democrática no sólo hace que el mundo sea más seguro, sino que también puede ayudar a expandir la economía mundial. Un firme Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) creará millones de puestos de trabajo en todo el mundo. La paz en el Oriente Medio, apuntalada - tal como debe estarlo - por el rechazo de resoluciones anacrónicas de las Naciones Unidas, puede ayudar a desatar el gran potencial económico de esa región y calmar una fuente perpetua de tirantez en los asuntos mundiales. Y el creciente poder económico de China - sumado a una mayor apertura política - podría acarrear enormes beneficios a todo el continente asiático y al resto del mundo.

76. Debemos ayudar a nuestros pueblos a entender esta distinción: la renovación interna es un tónico superado, pero el aislacionismo y el proteccionismo siguen siendo veneno. Debemos inspirar a nuestros pueblos para que miren más allá de sus temores inmediatos en pos de un horizonte más amplio.

77. Permítaseme comenzar dejando en claro la posición de los Estados Unidos. Los Estados Unidos ocupan hoy una posición única en los asuntos mundiales: reconocemos ese hecho y lo acogemos con beneplácito. Sin embargo, finalizada ya la guerra fría, sé que muchos se preguntan si los Estados Unidos piensan retirarse o permanecer activos en el mundo; y si piensan permanecer activos, con qué

propósito. Mucha gente se hace esa misma pregunta también en nuestro propio país.

78. Permítaseme contestar esa pregunta con la mayor claridad y sencillez posibles. Los Estados Unidos tienen la intención de seguir comprometidos y de ocupar un papel conductor. No podemos solucionar todos los problemas, pero debemos servir y serviremos como punto de apoyo para el cambio y como pivote para la paz.

79. En una nueva era de peligros y oportunidades, nuestro propósito fundamental debe consistir en expandir y fortalecer la comunidad mundial de democracias basadas en la economía de mercado. Durante la guerra fría, tratamos de contener una amenaza a la supervivencia de las instituciones libres; ahora tratamos de ampliar el círculo de naciones que viven bajo esas instituciones libres.

80. Porque soñamos con un día en que todas las personas del mundo puedan expresar plenamente sus opiniones y sus energías, en un mundo de democracias prósperas que cooperen entre sí y vivan en paz.

81. Con esta declaración no pretendo anunciar una cruzada con el fin de imponer nuestro estilo de vida sobre otros ni de crear una réplica de nuestras instituciones. Pero ahora sabemos claramente que en todo el mundo, desde Polonia hasta Eritrea y desde Guatemala hasta Corea del Sur, existe un enorme anhelo entre los pueblos que desean ser los dueños de sus propias vidas económicas y políticas. Allí donde ello es lo más importante y donde podamos hacer la mayor diferencia, nos alinearemos con paciencia y firmeza junto a ese anhelo.

82. Hoy existen aún quienes aducen que la democracia simplemente no es aplicable a muchas culturas y que su reciente expansión es una aberración, un accidente de la historia que pronto se va a esfumar. Pero coincido con el Presidente Roosevelt, quien dijo una vez: "La aspiración democrática no es meramente una etapa reciente de la historia humana. Es la historia humana".

83. Trabajaremos para fortalecer las democracias de mercado libre mediante la revitalización de nuestra economía interna, la apertura del comercio mundial a través del GATT, del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte y de otros acuerdos, y la actualización de nuestras instituciones comunes, consultando con ustedes y respondiendo a las difíciles preguntas acerca de si se adecuan a los desafíos actuales.

84. Apoyaremos la consolidación de la democracia de mercado allí donde esté echando nuevas raíces, como en los Estados de la ex Unión Soviética y en toda América Latina, y trataremos de fomentar las prácticas de buen gobierno que distribuyen en forma justa entre todo el pueblo los beneficios de la democracia y del crecimiento económico.

85. Trabajaremos para reducir la amenaza que constituyen los regímenes hostiles a la democracia y para apoyar la liberalización de los Estados no democráticos cuando éstos estén dispuestos a vivir en paz con el resto de nosotros. Como país que tiene más de 150 grupos raciales, étnicos y

religiosos dentro de sus fronteras, nuestra política está - y debe estar - arraigada en un profundo respeto por todas las religiones y culturas del mundo. Pero debemos oponernos en todas partes al extremismo que genera el terrorismo y el odio.

86. Y debemos perseguir nuestros objetivos humanitarios de reducir el sufrimiento, promover el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de salud y de vida, en especial para los niños de nuestro mundo.

87. Con respecto a los esfuerzos que abarcan desde los controles de la exportación hasta los acuerdos comerciales y el mantenimiento de la paz, a menudo trabajaremos en forma conjunta con otros y también a través de instituciones multilaterales tales como las Naciones Unidas. Ello conviene a nuestros intereses nacionales. Pero no vacilaremos en actuar en forma unilateral cuando exista una amenaza a nuestros intereses fundamentales o a los de nuestros aliados.

88. Los Estados Unidos consideran que una comunidad cada vez más amplia de democracias de mercado no sólo beneficia a nuestros propios intereses de seguridad, sino que también promueve los objetivos consagrados en la Carta de esta Organización y en su Declaración Universal de Derechos Humanos.

89. Es evidente que una prosperidad de base amplia es la forma más fuerte de la diplomacia preventiva, y los hábitos de la democracia son los hábitos de la paz. La democracia está arraigada en la avenencia, no en la conquista. Premia a la tolerancia, no el odio. Las democracias rara vez se lanzan a una guerra entre sí. Logran socios más confiables en el comercio, en la diplomacia y en la administración de nuestro medio ambiente. Y las democracias, con el imperio del derecho y el respeto por las minorías políticas, religiosas y culturales, responden mejor a sus propios pueblos y a la protección de sus derechos.

90. Pero al mismo tiempo que trabajamos en pro de esta visión, debemos hacer frente a las nubes de tormenta que pueden ensombrecer nuestra labor y oscurecer la marcha hacia la libertad.

91. Si no detenemos la proliferación de las armas más mortíferas del mundo, ninguna democracia puede sentirse segura.

92. Si no fortalecemos la capacidad de solucionar conflictos entre las naciones y dentro de ellas, esos conflictos sofocarán el nacimiento de las instituciones libres, amenazarán el desarrollo de regiones enteras y seguirán cobrando vidas inocentes.

93. Si no alimentamos a nuestros pueblos y a nuestro planeta mediante un desarrollo sostenible, profundizaremos el conflicto y desperdiciaremos las mismas maravillas que hacen que nuestros esfuerzos valgan la pena.

94. Permítaseme decir algo más acerca de lo que creo debemos hacer en cada una de estas tres esferas: la no proliferación, la solución de conflictos y el desarrollo sostenible.

95. Una de nuestras prioridades más urgentes debe consistir en atacar la proliferación de las armas de destrucción en masa - ya sean nucleares, químicas o biológicas - y los misiles balísticos que pueden lanzarlas sobre poblaciones que se encuentran a cientos de millas de distancia.

96. Sabemos que este no es un problema fácil. A todos nos siguen atormentando las imágenes de las mujeres y niños kurdos segados por gases venenosos. Vimos los proyectiles SCUD lanzados durante la guerra del Golfo que hubieran podido tener peores consecuencias si hubieran transportado armas nucleares. Sabemos que muchas naciones todavía creen que redundaría en su interés desarrollar armas de destrucción en masa o vender a otros esas armas o su tecnología para ganar dinero.

97. Más de una veintena de naciones ya poseen estas armas y existe el peligro de que su número aumente. Esas armas desestabilizan regiones enteras y podrían convertir un conflicto local en una catástrofe mundial, humana y ambiental. Tenemos que encontrar la forma de controlar esas armas y reducir el número de Estados que las poseen, apoyando y fortaleciendo al Organismo Internacional de Energía Atómica y adoptando otras medidas que sean necesarias.

98. He hecho de la no proliferación una de las principales prioridades de nuestra nación y vamos a tratar de arraigarla más profundamente en la trama de nuestras relaciones con todas las naciones del mundo y sus instituciones. Queremos construir un mundo con presión creciente sobre la no proliferación, pero cada vez más abierto al comercio y a la tecnología para los Estados que se comporten de acuerdo con las normas internacionales aceptadas.

99. Permítaseme hoy describir algunas políticas nuevas que mi Gobierno va a aplicar para detener la proliferación. Tomaremos nuevas medidas de control de los materiales para armas nucleares. Al crecer los arsenales mundiales de plutonio y de uranio altamente enriquecido, aumenta el peligro del terrorismo nuclear para todos los países. Presionaremos para lograr un acuerdo internacional que prohíba para siempre la producción de esos materiales destinados a armas.

100. Al tiempo que reducen sus arsenales nucleares, los Estados Unidos también han iniciado negociaciones con miras a una prohibición completa de ensayos nucleares. Este verano declaré que, para facilitar esas negociaciones, nuestra nación suspendería nuestros ensayos si todos los demás Estados nucleares hacían lo mismo. Hoy, a la vista de señales preocupantes, renuevo mi llamamiento a todos los Estados nucleares a fin de que acaten esa moratoria mientras negociamos el fin de todos los ensayos nucleares para siempre.

101. También propongo nuevos esfuerzos para luchar contra la proliferación de las armas químicas y biológicas. Hoy, sólo un puñado de naciones ha ratificado la Convención sobre las armas químicas. Hago un llamamiento a todas las naciones, incluida la mía, a que ratifiquen ese acuerdo

rápido a fin de que pueda entrar en vigor antes del 13 de enero de 1995. Igualmente queremos fortalecer la Convención sobre las armas biológicas, haciendo que las actividades e instalaciones biológicas de todas las naciones estén abiertas a un mayor escrutinio internacional.

102. Asimismo propongo nuevas medidas para impedir la proliferación de proyectiles balísticos. Recientemente, junto con Rusia, la Argentina, Hungría y Sudáfrica, hemos hecho avances importantes hacia ese objetivo. Ahora trataremos de fortalecer los principios del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, de forma que ese acuerdo sobre transferencia de tecnología de misiles entre 23 naciones se transforme en un conjunto de normas que exija adhesión universal.

103. También reformaremos nuestro sistema de control de las exportaciones de los Estados Unidos para que refleje las realidades del mundo posterior a la guerra fría, tratando de que nuestros antiguos adversarios nos apoyen en la batalla contra la proliferación. Al mismo tiempo que impedimos que tecnologías mortíferas caigan en manos equivocadas, trabajaremos con nuestros socios para eliminar los controles obsoletos que agobian injustamente al comercio legítimo y coartan indebidamente el crecimiento y la oportunidad por doquier.

104. Al tratar de evitar que las armas más destructivas del mundo se utilicen en los conflictos, hemos de fortalecer también la capacidad de la comunidad internacional de hacer frente a esos conflictos. Pues, como todos sabemos, el final de la guerra fría no nos llevó al milenio de paz. En realidad, levantó la tapa de muchas calderas de animosidad étnica, religiosa y territorial.

105. El filósofo Isaias Berlin dijo que un nacionalismo herido es como una rama doblada e inclinada hacia abajo con tanta fuerza que, cuando se la suelta, vuelve hacia atrás como un látigo. El mundo de hoy está plagado de ramas dobladas que retroceden como látigos, a consecuencia de identidades comunales heridas. Este surgimiento de conflictos amargos ha presentado exigencias tremendas a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Con frecuencia, los cascos azules han logrado maravillas. En Namibia, El Salvador, las Alturas del Golán y otros lugares, los soldados de la paz de las Naciones Unidas han contribuido a detener la lucha, restablecer la autoridad civil o hacer posible la celebración de elecciones libres. En Bosnia, los soldados de la paz de las Naciones Unidas, enfrentándose al peligro y a la frustración de esa tragedia permanente, han mantenido un valeroso esfuerzo humanitario. Y si las partes en ese conflicto toman las duras medidas necesarias para lograr una paz real, la comunidad internacional, incluidos los Estados Unidos, debe estar dispuesta a contribuir a su aplicación efectiva.

106. En Somalia, los Estados Unidos y las Naciones Unidas han trabajado juntos en pro de un rescate humanitario extraordinario, salvando cientos de miles de vidas y estableciendo condiciones de seguridad prácticamente en

todo el país. Los soldados de la paz de las Naciones Unidas, procedentes de más de 24 naciones, siguen hoy en Somalia - y algunos, incluidos valientes soldados norteamericanos, han perdido su vida - para asegurar que nuestra misión se complete e impedir que la anarquía y la hambruna vuelvan tan rápidamente como fueron abolidas.

107. Muchos critican todavía las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pero quienes lo hacen deberían hablar con el pueblo de Camboya, donde las operaciones de las Naciones Unidas contribuyeron a convertir los campos de muerte en suelos fértiles para la reconciliación. Las elecciones celebradas en Camboya en mayo pasado constituyen un gran logro para esa nación, que tanto ha sufrido por la guerra, y para las Naciones Unidas. Me complace anunciar que los Estados Unidos han reconocido al nuevo Gobierno de Camboya.

108. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz encierran la promesa de resolver muchos de los conflictos de esta época. Pero la razón por la que hemos apoyado tales misiones no es, como han mantenido algunos críticos en los Estados Unidos, para subcontratar nuestra política exterior, sino para fortalecer nuestra seguridad, proteger nuestros intereses y compartir con las naciones los costos y esfuerzos del establecimiento de la paz. El mantenimiento de la paz no puede ser un sustituto de nuestros esfuerzos de defensa nacional, pero puede complementarlos considerablemente.

109. Existe hoy un reconocimiento amplio de que la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no ha marchado al ritmo de sus responsabilidades y desafíos crecientes. Hace sólo seis años, unos 10.000 soldados de la paz de las Naciones Unidas estaban estacionados en todo el mundo. Hoy las Naciones Unidas tienen desplegadas alrededor de 80.000 personas en 17 operaciones en cuatro continentes. Hasta hace poco, si un comandante de una misión de mantenimiento de la paz llamaba del otro lado del globo cuando era de noche en Nueva York, no había nadie en las oficinas de las operaciones de mantenimiento de la paz ni siquiera para contestar. Cuando son vidas lo que está en juego, no podemos permitir que las Naciones Unidas no lleguen allí donde tienen sus soldados.

110. Como han mantenido el Secretario General y otros, si queremos que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sean una inversión segura para nuestra nación y para otros Miembros de las Naciones Unidas, deben adaptarse a los nuevos tiempos. Juntos debemos preparar las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz para el siglo XXI. Hay que empezar por hacer un riguroso análisis político y militar de cada misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. En las últimas semanas nuestra nación ha empezado a presentar en el Consejo de Seguridad preguntas difíciles sobre propuestas de nuevas misiones de mantenimiento de la paz. ¿Existe una amenaza real a la paz internacional? ¿Tiene la misión

propuesta objetivos claros? ¿Puede identificarse un punto final para aquellos a los que se les pide que participen? ¿Cuánto va a costar la misión? De ahora en adelante las Naciones Unidas deben hacer frente a esas y otras preguntas sobre cada misión propuesta antes de que votemos sobre ella y antes de que se inicie la misión. Las Naciones Unidas no pueden simplemente participar en cada uno de los conflictos del mundo. Si el pueblo norteamericano ha de decir sí a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las Naciones Unidas deben saber cuándo decir "No".

111. Las Naciones Unidas también deben tener los medios técnicos para dirigir operaciones de mantenimiento de la paz modernas y a nivel mundial. Apoyamos la creación de una auténtica sede para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, con personal de planificación, con acceso a la inteligencia oportuna, con una unidad logística que pueda desplegarse en cuanto se le notifique con un centro de operaciones moderno con comunicaciones mundiales.

112. Las operaciones de las Naciones Unidas no sólo deben ser financiadas de manera adecuada sino también de manera justa. Dentro de pocas semanas los Estados Unidos se pondrán al día en sus deudas de mantenimiento de la paz. He trabajado arduamente con el Congreso para lograrlo. Creo que los Estados Unidos pueden ser los primeros en estar al día en sus pagos, y trabajaré para asegurar que sigamos pagando el total de nuestras deudas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, también estoy empeñado en trabajar con las Naciones Unidas para reducir la cuota que le corresponde a nuestra nación por estas misiones. El sistema de prorrateo de los gastos no ha cambiado desde 1973, y todos en nuestro país saben que nuestro porcentaje del pastel económico del mundo no es tan alto como era entonces. Por lo tanto, creo que nuestra cuota debe reducirse para reflejar el crecimiento de otras naciones que ahora pueden soportar una mayor parte de la carga financiera. Eso facilitará las cosas para que yo, como Presidente, pueda asegurarme de que mi país pague de manera oportuna y en su totalidad.

113. Los cambios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben ser parte de un programa de reforma de las Naciones Unidas aún más amplio. Digo esto nuevamente no para denigrar a las Naciones Unidas sino para ayudar a mejorarlas. Como ha sugerido la Embajadora Madeleine Albright, los Estados Unidos siempre han desempeñado un papel dual respecto a las Naciones Unidas: "primer amigo y primer crítico".

114. Hoy, las empresas en todo el mundo están encontrando medios de pasar de la era industrial a la era de la información mediante el mejoramiento de los servicios, la reducción de la burocracia y la disminución de los costos. Aquí, en los Estados Unidos, el Vicepresidente Al Gore y yo hemos emprendido esfuerzos, literalmente, para reinventar la manera en que opera nuestro Gobierno. Vemos que esto sucede en otros gobiernos del mundo. También ha llegado

el momento de reinventar la manera en que operan las Naciones Unidas.

115. Aplaudo las medidas iniciales que ha tomado el Secretario General para reducir y reformar la burocracia de las Naciones Unidas. Ahora todos debemos hacer aún más para desterrar los gastos innecesarios. Antes de que termine el actual período de sesiones de la Asamblea General, establezcamos un mandato firme para una oficina de inspector general a fin de que pueda obtener una reputación de firmeza, integridad y eficacia. Promovamos una nueva confianza entre nuestros pueblos en el sentido de que las Naciones Unidas están cambiando conforme a las necesidades de nuestros tiempos.

116. En última instancia, la clave para reformar las Naciones Unidas, al igual que para reformar nuestro propio Gobierno, es recordar por qué estamos aquí y a quién servimos. Cabe recordar que las primeras palabras de la Carta de las Naciones Unidas no son "Nosotros los gobiernos", sino "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas". Esto significa que, en todo país, los profesores, los trabajadores, los agricultores, los profesionales, los padres, las madres y los niños, desde la aldea más remota hasta la más grande metrópolis, son el motivo por el cual nos reunimos en esta gran sala; que es su futuro lo que está en juego cuando actuamos o dejamos de hacerlo; y que son ellos los que, en última instancia, pagan nuestras cuentas.

117. Al soñar nuevos sueños en esta era en que los milagros parecen ser posibles, centrémonos en las vidas de esas personas y, especialmente, en los niños, que heredarán este mundo. Trabajemos con un nuevo ímpetu e imaginemos qué clase de mundo podemos crear para ellos en la próxima generación.

118. Trabajemos con nuevas energías para proteger a los pueblos del mundo de la tortura y la represión. Como subrayó el Secretario de Estado Christopher en la reciente Conferencia de Viena, los derechos humanos no son algo condicional, limitado por la cultura, sino más bien son algo universal, otorgado por Dios. Esta Asamblea General debe crear, por fin, un alto comisionado para los derechos humanos. Espero que lo hagamos pronto, y que lo hagamos con vigor, energía y convicción.

119. Trabajemos también con una mayor ambición para cumplir nuestras obligaciones como custodios de este planeta, no sólo para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y la calidad de nuestro aire, agua y de la tierra misma, sino también porque con mucha frecuencia las raíces de los conflictos están entremezcladas con las raíces del descuido ambiental y de las calamidades del hambre y la enfermedad.

120. En el curso de nuestra campaña en los Estados Unidos, el año pasado, el Vicepresidente Gore y yo prometimos al pueblo estadounidense cambios importantes en la política de nuestra nación en relación con el medio ambiente mundial. Esas fueron promesas que tenemos que cumplir, y hoy los Estados Unidos lo están haciendo. Hoy estamos trabajando

con otras naciones para basarnos en la labor promisoriosa de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Estamos trabajando para asegurarnos de que todas las naciones cumplan sus compromisos contraídos en virtud de la Convención sobre los Cambios Climáticos. Estamos tratando de completar las negociaciones sobre un acuerdo para impedir que se sigan expandiendo los desiertos del mundo. Y estamos tratando de fortalecer los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para combatir la plaga del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), que no sólo está matando a millones sino que también está agotando los recursos de las naciones que menos pueden afrontar esos gastos.

121. Y hagamos un nuevo compromiso con los niños del mundo. Es suficientemente trágico que el decenio pasado 1,5 millones de niños hayan muerto como resultado de las guerras, pero es mucho más imperdonable aún que durante el mismo período 40 millones de niños hayan muerto de enfermedades totalmente evitables con simples vacunas o medicinas. Cada día - hoy, al estar aquí reunidos - más de 30.000 niños del mundo mueren de desnutrición y enfermedad. Como me recordara el Director del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), James Grant, "cada uno de esos niños tenía un nombre y una nacionalidad, una familia, una personalidad y un potencial".

122. Estamos obligados a hacer algo mejor en favor de los niños del mundo. Al igual que nuestra nación ha introducido nuevas reformas para garantizar que todos los niños tengan cuidados de salud adecuados, debemos hacer más para que todos los niños del mundo reciban las vacunas básicas y los demás tratamientos para enfermedades curables. Es la mejor inversión que podremos hacer. Podemos encontrar nuevos medios para garantizar que cada niño crezca con agua limpia, potable, que es el bien más precioso de la vida misma. Y las Naciones Unidas pueden trabajar aún más arduamente para garantizar que todo niño reciba por lo menos una instrucción primaria completa - y con esto quiero decir que esa oportunidad debe ser igual tanto para las niñas como para los niños.

123. Y para asegurar un mundo más saludable y con mayor abundancia, simplemente debemos disminuir el crecimiento demográfico explosivo en el mundo. No podemos permitirnos el lujo de ver que la especie humana se duplique para mediados del próximo siglo. Finalmente, nuestra nación ha renovado su compromiso de trabajar con las Naciones Unidas para ampliar la disponibilidad de la educación y los servicios del mundo en materia de planificación familiar. Debemos asegurarnos de que haya un lugar en la mesa para todos los niños del mundo. Podemos hacerlo.

124. Al crearse esta Organización, hace 48 años - otra época tanto de victoria como de peligro - una generación de dirigentes preclaros de muchas naciones se adelantó para organizar los esfuerzos mundiales, en nombre de la seguridad y la prosperidad. Durante ese período, un

dirigente norteamericano dijo: "Es tiempo de que naveguemos guiados por las estrellas y no por las luces de cada barco que pasa". Su generación escogió la paz, la dignidad humana y la libertad. Esas son buenas estrellas. Deben permanecer en lo más alto de nuestro firmamento.

125. Ahora la historia nos ha concedido un momento con una oportunidad aún mayor, en la que los antiguos peligros están disminuyendo y las antiguas murallas se están derrumbando. Las generaciones futuras nos juzgarán a todos nosotros, especialmente por lo que hagamos de este momento mágico. Decidamos soñar en grande, trabajar más arduamente, para que puedan llegar a la conclusión de que simplemente no convertimos las murallas en escombros sino que, en cambio, sentamos las bases de grandes cosas por venir.

126. Asegurémonos de que a la ola de la libertad y la democracia no la hagan retroceder los fieros vientos de los odios étnicos. Asegurémonos de que se reduzcan de manera segura las armas más peligrosas del mundo y que se les nieguen a las manos peligrosas. Asegurémonos de que el mundo que pasamos a nuestros hijos sea más saludable, más seguro y con mayor abundancia que el que estamos habitando. Creo - sé - que juntos podemos convertir este momento de milagros en una era de grandes obras y nuevas maravillas.

127. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de los Estados Unidos de América por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. William Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. CESAR GAVIRIA TRUJILLO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

128. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. César Gaviria Trujillo, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

129. *El PRESIDENTE:* En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Colombia, Excelentísimo Sr. César Gaviria Trujillo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

130. *EL Presidente GAVIRIA TRUJILLO (Colombia):* Casi todos los que alguna vez se acercan a esta tribuna son portadores de los sueños de sus pueblos. También, muchos de quienes hablan en este recinto traen las esperanzas de sus gentes hechas pedazos por la violencia, la intolerancia, el

egoísmo o la incompreensión. Pero todos, sin excepción, traen consigo su visión del mundo, y es la suma de todas estas visiones la que forja de algún modo el mundo en el que vivimos y morimos, y en el que viven y crecen nuestros hijos. Y por ello, me siento honrado de poder hablar una vez más ante tantos hombres y mujeres de todos los orígenes y destinos. El mundo sigue con expectativa lo que se dice en este recinto, porque tienen confianza y fe en el compromiso de acción de las Naciones Unidas en favor de un mejor porvenir para la humanidad.

131. Hoy, al iniciarse el debate general de este período de sesiones, siento que quienes durante años le hemos apostado al triunfo de la paz y de la democracia vivimos un momento crucial. Sin duda, existe espacio para el optimismo, pero la tarea no está aún concluida.

132. La desaparición de la bipolaridad no ha traído por sí misma la sensación de que la paz, el progreso y la justicia estén más cerca o sean ahora más posibles. Agotado el enfrentamiento entre los bloques, asistimos al resurgimiento de viejos y ariscos nacionalismos y fanatismos que amenazan la paz y la estabilidad tanto como la presencia de la pobreza extrema y la injusticia social en la mayoría de los países de la Tierra.

133. Mientras estamos aquí reunidos siguen muriendo miles de seres humanos, víctimas del racismo, la xenofobia, las guerras fratricidas, los resentimientos larvados a lo largo de los siglos, los irredentismos territoriales o la simple y aterradora incapacidad del hombre para ofrecer a todos lo que a todos se promete: libertad e igualdad de oportunidades.

134. Al mismo tiempo, crece nuestro dolor frente a la situación en Bosnia y Herzegovina, en algunas regiones de Africa, en varias naciones del Este de Europa y en otros lugares de la Tierra.

135. Durante este período de sesiones escucharemos hablar también de esperanzas, de sueños de paz y de reconciliación que hasta ahora parecían imposibles. Hablo, por ejemplo, de la paulatina desaparición de la segregación racial en Sudáfrica. Me refiero también al hecho de que rivales como Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) hayan tenido el valor de declararse el reconocimiento y respeto mutuos. El que Yitzhak Rabin y Yasser Arafat se hayan sobrepuesto, con coraje y fortaleza, a los resentimientos de la guerra, demuestra que, al escribirse la historia, la grandeza del espíritu humano aflora y prevalece.

136. Aunque sabemos que el camino que queda por recorrer es aún largo y tortuoso, israelíes y palestinos tienen el reconocimiento y el apoyo de la comunidad internacional por su esfuerzo pacificador. Los acuerdos alcanzados son una muestra más de que la voluntad de reconciliación es capaz de sanar incluso las heridas más profundas.

137. Buena parte de la historia del siglo XX ha sido escrita con la sangre de las víctimas de guerras, disputas religiosas o ciegas luchas por el poder. Demasiada historia ha sido ya escrita por tiranos.

138. En sustitución de los violentos, los forjadores del siglo XXI deberán ser los hombres de la paz y los hombres del trabajo. Que las armas con las que se construya el futuro no sean más los cañones y las balas, sino la sapiencia, el ingenio y el arrojo de los hombres con iniciativa.

139. El ejercicio de la política, con toda su capacidad transformadora de la realidad, ha generado en pocos años cambios trascendentales en la antigua Unión Soviética, en Europa Central y del Este, en el Medio Oriente y en mi propia región, América Latina. Nunca, como ahora, tantos millones de personas alrededor del mundo gozan de la libertad.

140. Nosotros los colombianos, por ejemplo, en pocos años hemos promovido sustanciales cambios políticos, económicos y sociales, dirigidos a que nuestra centenaria democracia sea más abierta, más participativa, más pluralista, más descentralizada y más igualitaria.

141. Nuestra nueva Constitución fue gestada en un proceso en el cual participaron todas las vertientes de opinión, incluyendo ex guerrilleros, indígenas, empresarios, defensores de los derechos humanos, ecologistas y millones de ciudadanos del común. Esta Constitución de 1991 representa la carta de navegación hacia el próximo milenio de una Colombia nueva.

142. En lo económico, sustituimos nuestro anterior modelo cerrado por uno abierto, en el que los mercados externos deben convertirse cada vez más en motores del crecimiento. Estamos integrando nuestra economía al mundo y por eso demandamos que las demás naciones abran sus mercados a nuestros productos. Somos partidarios de la libertad de empresa, de la integración económica y del libre comercio. Los resultados han sido muy satisfactorios. Hemos diversificado y ampliado nuestra oferta exportable, disminuido significativamente la inflación, reducido el desempleo y aumentado el crecimiento económico.

143. Y en lo social, incrementamos la cantidad de recursos públicos destinados a financiar nuevos programas de inversión en nuestra gente. Con este esfuerzo duplicaremos nuestro actual ingreso por habitante a comienzos de la próxima década. Para esa época, la expectativa de vida en Colombia será similar a la que tienen hoy varios países industrializados, el analfabetismo inferior al 3% y la tasa de mortalidad infantil estará por debajo del 18 por mil.

144. En Colombia hemos entendido que la democracia política debe estar acompañada de libertad económica, porque la supervivencia y la consolidación de una verdadera democracia sólo son posibles con desarrollo económico y justicia social. Para las gentes que tanto han luchado por las libertades resultaría difícil, después de todo, encontrar que el duro recorrido hacia la democracia termina en pobreza, marginalidad o inmovilidad social. Libertad política con oportunidades económicas, tal es el nuevo nombre de la democracia.

145. El mundo en desarrollo ha fincado sus esperanzas en el comercio internacional como un instrumento esencial para

generar prosperidad colectiva. En una economía globalizada no es posible lograr bienestar social sin libertad económica, competencia, productividad, eficiencia y crecimiento.

146. Quizás, como nunca antes, están dadas las condiciones para un aumento sin precedentes en los flujos de bienes, servicios, tecnología y conocimientos entre los países industrializados y los países en desarrollo y, por lo tanto, para el crecimiento económico y la generación de empleo y de bienestar en unos y otros.

147. Por ello, los procesos de liberalización en este hemisferio, como el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el Grupo Andino, el Grupo de los Tres, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la integración centroamericana y caribeña no son sólo pactos comerciales convergentes, sino que representan verdaderas terapias contra la pobreza.

148. Quiero destacar el NAFTA como un decisivo paso en la dirección correcta para liberalizar en beneficio mutuo las relaciones comerciales entre el Norte y el Sur. Es hora de dejar atrás los temores atávicos para comprometerse en una relación que, sin duda, representará mayor crecimiento económico y cientos de miles de nuevos empleos para todos. Los amigos de una economía hemisférica integrada, abierta y dinámica, respaldamos plenamente los esfuerzos visionarios del Presidente Clinton para lograr la aprobación definitiva de este Tratado.

149. A escala más global, es crucial que culmine positivamente la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Ello sólo será posible si verdaderamente se respeta el carácter multilateral de esta organización. No se trata de que los más poderosos se pongan de acuerdo sobre aquello que les conviene. Aspiramos a que la Ronda Uruguay concluya, pero no de cualquier manera. Pretendemos encontrar soluciones eficaces que atiendan los llamados de los países menos desarrollados, con énfasis en el desmonte del proteccionismo agrícola.

150. Vemos con gran preocupación cómo la actitud de muchos de los principales actores de la economía global, peligrosamente se asemeja a la de una época, la que precedió a la segunda guerra mundial, en que los países se atrincheraban tras sus fronteras y se producía para mercados domésticos cautivos.

151. La defensa a ultranza de los intereses mezquinos de unas minorías rurales privilegiadas en los países industrializados le quita el pan de la mesa a miles de millones de campesinos pobres. Ellos sólo aspiran a que se respete su derecho a competir en igualdad de condiciones. Es esa actitud egoísta la fuente más grande de miseria en los países pobres.

152. Vivimos en un mundo en donde las fronteras entre países deben interpretarse también como puntos de encuentro y no exclusivamente de separación, en donde los gritos de independencia deben sustituirse por manifestaciones de interdependencia, en donde para muchas naciones en

desarrollo la euforia del cambio político ha pasado y lo que ahora se requiere es que sus economías crezcan y generen empleo.

153. El proteccionismo y el aislacionismo constituyen una retórica anticuada y perversa. ¿Queremos de veras vivir en un mundo al revés, en que las grandes y fuertes economías le nieguen el derecho a competir a las más pequeñas, en el que el origen de los productos importe más que su calidad o su valor?

154. El mundo no puede perder de vista que la apertura de los mercados y el libre comercio constituyen quizás la mayor esperanza de realización de intereses colectivos en el Norte y el Sur y no simples favores gratuitos que el mundo industrializado concede al mundo en desarrollo. El libre comercio es, de verdad, el mejor negocio para todos.

155. Las economías del mundo desarrollado están formadas en su mayoría por mercados maduros, que ya tuvieron sus grandes períodos de expansión. La miopía del proteccionismo consiste en desconocer el potencial de crecimiento que representa poder invertir y comerciar con las naciones que representan el futuro de la economía mundial.

156. Como Presidente de Colombia quiero reiterarles que mi país está comprometido con la defensa del libre comercio, porque tenemos en él depositadas buena parte de nuestras esperanzas de desarrollo y bienestar. Además, vemos en él la mejor contribución que el mundo industrializado puede darle a la consolidación de la democracia y sus libertades en los países en desarrollo. Colombia reclama libre comercio y no ayuda económica; apertura de mercados y no mera asistencia; competencia y no barreras infranqueables.

157. Desde sus orígenes, las Naciones Unidas se dieron a la doble misión de mantener la paz y la seguridad internacionales y de promover el desarrollo social y económico de los pueblos de la Tierra. Si bien hemos tenido éxito en avanzar hacia el manejo colectivo de los asuntos de la seguridad global, no podríamos decir lo mismo en lo que tiene que ver con el bienestar social y el desarrollo económico. Hoy quiero hacer un llamado a la comunidad internacional para que hagamos realidad, con voluntad y dedicación, "Un programa de desarrollo". Sólo así se alcanzará el objetivo de una paz duradera y estable, por cuanto, sin justicia social, la paz sólo podrá ser efímera.

158. Quiero referirme también al renovado compromiso de mi país con tres temas de gran importancia global: la defensa y promoción de los derechos humanos, la lucha contra el crimen organizado y la preservación del medio ambiente.

159. En Colombia hemos hecho un inmenso y fructífero esfuerzo para sembrar una cultura para la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos. Hoy contamos con las bases institucionales que asegurarán que la sociedad colombiana supere las violaciones de los derechos humanos. Los esfuerzos realizados para fortalecer la justicia en Colombia han dado buenos resultados. Estamos derrotando la impunidad.

160. En cuanto a la lucha contra las organizaciones criminales internacionales que se alimentan del narcotráfico, el terrorismo, el lavado de dinero, el tráfico de armas, la desviación de precursores químicos y varias formas de corrupción, mi país hace ya muchos años tomó una decisión clara: Colombia no descansará hasta ver tales actividades desterradas de su suelo.

161. Colombianos inocentes siguen perdiendo la vida en la lucha contra las multinacionales del mal. Mis más hondas convicciones y mi respeto a la memoria de tantos compatriotas sacrificados me imponen exhortar de nuevo a todas las naciones para que contribuyan a la solución de un problema que tiene alcance global.

162. Para acabar con el crimen organizado internacional no basta con la lucha heroica y prácticamente solitaria de mi pueblo; se requiere de la acción decidida y de muchas más naciones con coraje y voluntad política. Ante las sofisticadas organizaciones criminales internacionales, no podemos oponer simplemente estrategias nacionales o bilaterales. Requerimos de un gran esfuerzo multilateral en materia de homologación legislativa, coordinación de acciones, intercambio de información de inteligencia, destinación suficiente de recursos humanos y financieros, cooperación judicial y, quizá lo más importante, vigorosa voluntad política.

163. Por lo tanto, participaremos con entusiasmo de la reunión de alto nivel que, por iniciativa nuestra, tendrá lugar próximamente en este plenario, cuyo propósito central será el de hacer una revisión de la estrategia mundial contra el flagelo del narcotráfico, tendiente a concertar metas concretas, renovar compromisos específicos y, en fin, afianzar la decisión de continuar con esta lucha conjunta.

164. Sobre la preservación del medio ambiente, Colombia es plenamente consciente de la importancia de sus magníficos, variados, y en ciertos casos, frágiles ecosistemas, así como de su biodiversidad. Por ello, hemos adoptado los cambios institucionales que nos permitan cumplir a cabalidad con un compromiso que no sólo emana de nuestra Constitución, sino de toda nuestra conciencia y condición de dueños de un tesoro que no vamos a dilapidar.

165. Colombia busca el desarrollo sostenible, acata los términos de los acuerdos alcanzados en la Cumbre para la Tierra, y trabaja con sus vecinos, con otras naciones y con sus propias comunidades, en el diseño de estrategias que le permitan aprovechar y proteger sus recursos naturales.

166. Quiero finalizar estas palabras felicitando al Presidente de la Asamblea, el Embajador de Guyana, Sr. Samuel Insanally, brillante representante de nuestra región. También saludamos a los nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas. En nombre de Colombia, bienvenidos a esta fraternidad universal engrandecida con su presencia.

167. Asimismo, quiero expresar públicamente la satisfacción de Colombia al haber coordinado durante el presente año las actividades del Grupo de los 77. Gracias a la permanente colaboración y armonía entre sus integrantes, hemos logrado

importantes avances en defensa de los intereses del mundo en desarrollo.

168. Pero, la alegría que nos deja el que las Naciones Unidas se fortalezcan cada año con la presencia de nuevos Miembros, no puede inhibirnos para reiterar que Colombia favorece la reestructuración de esta Organización, especialmente en cuanto hace a la reforma del Consejo de Seguridad y la redefinición de la relación entre esta Asamblea y el mencionado Consejo, y aspira a que sobre el particular se dé un debate transparente, democrático y multilateral.

169. Hemos venido hoy para plantear el interrogante que atormenta a los pueblos que han protagonizado en todos los rincones del mundo la revolución de la libertad. ¿Para qué millones de personas de la antigua Unión Soviética, de Europa central y del Este, o de Asia, Africa y América Latina han luchado tanto? ¿Qué esperan tantos seres tras recorrer con inmensos sacrificios, el camino hacia la democracia y sus libertades?

170. Creo que la respuesta no es otra distinta a que, por primera vez, han visto que es posible transformar estos sueños en realidades, lo han hecho porque quieren dejar un legado de libertad a sus hijos y a las futuras generaciones.

171. Con la ayuda de Dios y nuestra firme solidaridad, estamos seguros de que podrán lograrlo.

172. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. César Gaviria, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DEL SR. MORIHIRO HOSOKAWA, PRIMER MINISTRO DEL JAPON

173. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Japón.

El Sr. Morihiro Hosokawa, Primer Ministro del Japón, es acompañado a la tribuna.

174. *El PRESIDENTE (interpretación del inglés):* Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Japón, Sr. Morihiro Hosokawa, y de invitarlo a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

175. *Sr. HOSOKAWA (Japón) (interpretación del inglés):* Ante todo, quisiera hacer llegar mis más sinceras felicitaciones a usted, Señor Presidente, que también se

desempeña como Embajador de Guyana en el Japón, por el hecho de haber sido elegido la semana pasada para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General durante este período de sesiones. Permítaseme también expresar mi profundo reconocimiento al Presidente anterior, Sr. Ganev, por los logros que obtuvo durante el año transcurrido, en particular en la prosecución de reformas relativas a la Asamblea General.

176. Quisiera aprovechar la oportunidad para encomiar al Secretario General, Sr. Boutros-Ghali, por su abnegada dedicación a la causa de la paz mundial y por sus valerosos esfuerzos en pro de la reforma de las Naciones Unidas.

177. Por último, doy una calurosa bienvenida a los representantes de los seis nuevos Estados Miembros que se han sumado a las Naciones Unidas durante este año.

178. En el Japón, las riendas del Gobierno pasaron recientemente a otras manos por primera vez en 38 años. El Gobierno de coalición que emergió me ha designado Primer Ministro. Los cambios políticos en el Japón forman parte de los cambios espectaculares que se han producido en la comunidad internacional a partir de la finalización del enfrentamiento Este-Oeste. La era posterior a la guerra fría no se ha limitado a abrir una nueva página sino que ha abierto un capítulo completamente nuevo en la política del Japón. Ello significa una era de reforma fundamental en tres esferas principales, a saber: reformas políticas, económicas y administrativas. Creo que dichas reformas son vitales para el fortalecimiento de los vínculos del Japón con la comunidad internacional.

179. Al mismo tiempo que dedico mi atención y mi energía a estas reformas internas, he venido a la Asamblea General de las Naciones Unidas en mi primera visita oficial al exterior. He obrado de esa manera porque el Japón considera que las Naciones Unidas tienen un papel vital que desempeñar en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También quería transmitir personalmente la determinación del Japón de contribuir, tanto en términos financieros como en términos de personal, a los diversos esfuerzos de las Naciones Unidas.

180. Por otra parte, deseo señalar una vez más que el Japón continúa sintiendo remordimiento por las acciones que cometió en el pasado, y que está firmemente decidido a realizar nuevas contribuciones en pro de los objetivos de la paz y la prosperidad mundiales.

181. En cuanto a la situación actual en Rusia, el Japón continúa apoyando al Presidente Yeltsin en sus esfuerzos en pro de la reforma. El Japón abraza la firme esperanza de que pronto se ha de crear un entorno político que refleje la voluntad del pueblo ruso y de que las reformas se han de promover aún más.

182. En la actualidad, el objetivo fundamental de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros consiste en establecer la paz mundial sobre la base de los principios universales de libertad, democracia y respeto por los derechos humanos.

183. Hay cuatro esferas hacia las cuales la comunidad internacional debe dirigir sus mayores esfuerzos en pro de dicho objetivo.

184. Comenzaré por la cuestión del desarme. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es el elemento central de los esfuerzos tendientes a impedir la diseminación de las armas nucleares. Deseo afirmar que el Japón apoya la prórroga indefinida de dicho Tratado más allá de 1995. Es sumamente importante que los países que aún no hayan adherido al Tratado lo hagan con el fin de realzar su carácter universal. Al mismo tiempo, la prórroga indefinida del TNP no debería equivaler a una perpetuación de la posesión de armas nucleares por parte de los Estados que poseen armas nucleares.

185. Por consiguiente, el Japón acoge con satisfacción los progresos realizados por los Estados Unidos y Rusia en pro del desarme nuclear y subraya que todos los Estados que poseen armas nucleares deben trabajar seriamente para lograr nuevos progresos en el desarme nuclear. Celebramos la decisión de iniciar negociaciones sustantivas en pro de una prohibición total de los ensayos nucleares. Por su parte, el Japón trabajará en forma activa para ayudar a reducir los arsenales de armas nucleares. Por ejemplo, estamos dispuestos a colaborar en el desmantelamiento de armas nucleares en la ex Unión Soviética. Instamos enérgicamente a Corea del Norte a que disipe la preocupación internacional respecto del desarrollo de armas nucleares, por ejemplo mediante la plena aplicación del acuerdo de salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

186. Con respecto a las transferencias de armas convencionales, la aplicación eficaz del Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas resulta esencial. Insto enérgicamente a todas las naciones a que participen en este esfuerzo. Al ofrecer su asistencia oficial para el desarrollo, el Japón sigue prestando plena atención a tendencias tales como los gastos militares en las naciones receptoras.

187. El segundo punto al que quiero referirme es la importancia de los esfuerzos diplomáticos para prevenir los conflictos. Es innegable el valor de los arreglos de seguridad regionales y del diálogo político y de seguridad, bilateral y multilateral, para prevenir o arreglar conflictos armados.

188. En este sentido, me conmovió profundamente la firma histórica por los israelíes y los palestinos de la declaración de principios para un autogobierno provisional palestino. Rindo un homenaje sincero a sus dirigentes políticos por haber dado ese valiente paso. Es esencial que la comunidad internacional apoye rápida y activamente este acuerdo para que cristalice la paz en la región. El Japón seguirá desempeñando un papel constructivo en las negociaciones multilaterales que son parte del proceso de paz. En esta ocasión, me complace anunciar que mi país tiene la intención de otorgar unos 200 millones de dólares de asistencia a los palestinos en los próximos dos años. Esa

asistencia incluirá subsidios para alimentos y medicinas y préstamos en condiciones ventajosas para infraestructura.

189. Las consideraciones humanitarias, en particular el respeto de los derechos humanos, son inseparables del tema de la paz. Donde hay guerra, se descuidan con frecuencia los derechos humanos. Y viceversa, en los países donde está firmemente establecido el respeto de los derechos humanos, es menos fácil que exploten las hostilidades. El Japón debe contribuir activamente a la solución de los problemas humanitarios. Quisiera que mis compatriotas, hombres y mujeres, se pusieran a trabajar codo a codo con gentes de muchos otros países, allí donde fueran necesarias las actividades humanitarias.

190. El tercer aspecto en el que me quiero centrar es el desarrollo económico como base para el establecimiento de la paz. Hoy la economía de mercado se ha convertido en lengua común de la mayoría de las naciones del mundo, incluidos muchos de los antiguos Estados socialistas. Debe fomentarse urgentemente el desarrollo de la economía mundial basada en los principios de la economía de mercado. El Japón y otras naciones industrializadas deben dar apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos de desarrollo, así como a los antiguos países socialistas en sus esfuerzos de reforma económica y política. Huelga decir que la asistencia a los países en transición no debe hacerse a expensas de la ayuda a los países en desarrollo.

191. El Japón, que es ya el primer país del mundo donante de ayuda oficial al desarrollo en términos absolutos, estableció recientemente su quinto objetivo a medio plazo, para ampliar tal asistencia. Mi país tiene intención de proporcionar ayuda oficial al desarrollo por un total entre 70.000 y 75.000 millones de dólares en un período de cinco años a partir de 1993. Como parte de sus esfuerzos de ayuda, hace dos semanas el Japón fue anfitrión de la celebración en Tokio de la Tercera Reunión del grupo de ayuda a Mongolia. La próxima semana celebraremos en Tokio, en cooperación con las Naciones Unidas, la Conferencia Internacional sobre el desarrollo en África.

192. El cuarto punto que quiero abordar se refiere a temas mundiales tales como el medio ambiente y la población. Nunca se resaltarán bastante la urgente necesidad de solucionar los problemas del medio ambiente mundial. El Japón está dispuesto a asumir un papel de vanguardia en los esfuerzos internacionales para acometer los problemas ambientales. Al hacerlo, nos basaremos en nuestra experiencia y en los conocimientos que hemos obtenido al resolver problemas graves de contaminación en nuestro país. El Japón no sólo está desarrollando nuevas tecnologías de protección ambiental, sino que está en la vanguardia de la transferencia de esas tecnologías a los países en desarrollo a través del Centro Internacional de Tecnología del Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que fue establecido en el Japón el año pasado. En la Conferencia de las Naciones Unidas de 1992 sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Japón prometió

de 7.000 a 7.700 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo en temas relacionados con el medio ambiente, asistencia que se daría en cinco años a partir de 1992. En realidad, el Japón ya ha concedido más de la cuarta parte de esa suma.

193. Los problemas demográficos son a menudo causa de pobreza y de hambre. Por tanto, es vital solucionar esos problemas para lograr el objetivo de un desarrollo sostenible, lo que exigirá un enfoque amplio en el que se incluyan los esfuerzos de educación y de información pública. Teniendo en cuenta todo lo anterior, el Japón patrocinará una reunión de personas eminentes sobre población y desarrollo, en enero próximo, previa a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que se celebrará en El Cairo el año próximo.

194. En 1995 se celebrará el quincuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Desde el nacimiento de la Organización inmediatamente después de la segunda guerra mundial, la atmósfera internacional ha cambiado radicalmente. Mientras tanto, el número de Miembros de las Naciones Unidas ha pasado de 51 Estados en 1945 a 184 actualmente. Hoy la comunidad internacional pone sus más grandes esperanzas en las Naciones Unidas. Pero son necesarios serios esfuerzos para reformar las Naciones Unidas, si queremos que respondan a esas esperanzas y den satisfacción a las nuevas exigencias que nos aguardan en los umbrales del próximo siglo.

195. Quisiera hacer un comentario sobre tres aspectos concretos en los que es necesaria una reforma, a saber, mantenimiento de la paz, estructura del Consejo de Seguridad y administración y finanzas de las Naciones Unidas.

196. El año pasado el Japón promulgó la Ley de cooperación internacional para la paz, de acuerdo con la cual pudo contribuir con personal a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Desde entonces hemos enviado personal a Angola, Camboya y Mozambique. El Japón piensa seguir fomentando esa cooperación en el futuro.

197. Entre las operaciones recientes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) es uno de sus mayores logros. Quiero aprovechar la ocasión para expresar mi profundo respeto a los esfuerzos del personal de la APRONUC y todos los países interesados. El éxito de la operación en Camboya debe mucho al marco global de paz que se estableció y al apoyo de la comunidad internacional. Estoy convencido de que su experiencia en Camboya dará a las Naciones Unidas conocimientos muy útiles para sus actividades futuras.

198. La garantía de la seguridad del personal que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es una tarea de máxima prioridad para la comunidad internacional, y espero que este problema sea tema de minucioso debate en el actual período de sesiones

de la Asamblea General. Otros asuntos que exigen nuestra atención son la necesidad de determinar el llamado "ocaso" de cada una de las operaciones de mantenimiento de la paz, evaluar debidamente cada operación y examinar estrictamente las actividades de una operación existente al decidir si se amplía su mandato. El Japón espera firmemente que el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, que se creó el año pasado, esté plenamente financiado y se utilice con eficacia.

199. El marcado aumento en el número de conflictos regionales ha significado una expansión dramática del papel que desempeña el Consejo de Seguridad. Por consiguiente, es necesario que se fortalezcan las funciones del Consejo, que tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es importante que los países que tienen tanto la voluntad como la capacidad de contribuir a la prosperidad y la estabilidad mundiales participen activamente en ese esfuerzo. Las opiniones expresadas por muchos Estados Miembros, incluido el mío, en respuesta a la resolución de la Asamblea General, del año pasado, sobre este tema, señalan en general la necesidad de ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad, garantizando al mismo tiempo que se mantenga su eficacia. El Japón tiene la intención de participar de manera constructiva en el debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

200. Hoy las Naciones Unidas se encuentran en un apuro financiero muy serio. En especial, el rápido crecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz le han hecho extremadamente difícil a esta Organización cumplir a tiempo con sus obligaciones financieras. Sin los recursos financieros adecuados las Naciones Unidas no tendrían ningún poder para participar en ninguna actividad, por muy importante que fuera. Quisiera recordar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas lo importante que es hacer frente a esta realidad y cumplir con sus obligaciones.

201. Al mismo tiempo, observo con preocupación las frecuentes acusaciones de ineficiencia o desperdicio en contra de las Naciones Unidas. Espero que las Naciones Unidas hagan todos los esfuerzos posibles para hacer frente a la necesidad de una mayor disciplina financiera y de un control presupuestario eficaz.

202. El Japón está dispuesto a hacer todo lo que pueda para cumplir con sus responsabilidades en unas Naciones Unidas reformadas, tomando en cuenta las tres observaciones antes mencionadas.

203. Cuando en 1920 se estableció la predecesora de las Naciones Unidas, la Sociedad de Naciones, el Sr. Inazo Nitobe, destacado educador japonés, fue nombrado como uno de sus Secretarios Generales Adjuntos. El Sr. Nitobe, que había tratado de presentar al mundo las tradiciones filosóficas del Japón, señaló que los japoneses conceden un gran valor a los principios morales. Quisiera concluir mi discurso ofreciendo una cita de una de las conferencias del Sr. Nitobe, que refleja mi propia opinión sobre las relaciones

en evolución entre el Japón y la comunidad internacional:
 "Una mente internacional no es antónimo de una mente nacional ... La mente internacional es una expansión de la mente nacional, al igual que la filantropía y la caridad ... deben comenzar por casa."

204. **El PRESIDENTE** (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro del Japón la declaración que acaba de formular.
El Sr. Morihiro Hosokawa, Primer Ministro del Japón, es acompañado al retirarse de la tribuna.

205. **Sr. FILALI** (Marruecos) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, permítame expresarle las felicitaciones de la delegación de Marruecos por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones, y expresarle nuestros mejores deseos de éxito en el desempeño de sus importantes funciones. Quisiera asegurarle nuestra plena cooperación para lograr el éxito de nuestras deliberaciones.

206. Al Presidente saliente, Sr. Stoyan Ganev, le expreso nuestras felicitaciones por la manera atinada como dirigió nuestras deliberaciones durante el último período de sesiones. A nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quiere rendir nuestra delegación un tributo especial por sus incansables esfuerzos para defender los principios de la Carta de las Naciones Unidas y promover la paz y la seguridad internacionales en las difíciles circunstancias por las que atraviesa el mundo.

207. También quiero dar la bienvenida entre nosotros a los nuevos Estados que han ingresado recientemente a la Organización.

208. Las Naciones Unidas celebrarán su cincuentenario dentro de dos años. Anticipando tan importante evento sería conveniente evaluar sus éxitos en la búsqueda de los objetivos fijados por la Conferencia de San Francisco, en 1945, tendientes a establecer un orden internacional donde imperen el desarrollo, la prosperidad y la justicia social en un mundo libre de sufrimientos, del flagelo de las guerras, la patriotería y la discriminación.

209. Nuestra Organización se construyó sobre las ruinas de la segunda guerra mundial. Por lo tanto, era de esperar que las consecuencias de la secuela de esa guerra dejaran su huella no sólo en la Carta de las Naciones Unidas sino también en sus fundamentos y en su estructura.

210. La rivalidad entre los dos bloques contribuyó al debilitamiento de la influencia de la Organización al abordar los asuntos internacionales. Sin embargo, para ser justos con nuestra Organización, no podemos dejar de mencionar sus éxitos históricos al liberar a los pueblos del yugo del colonialismo y la dominación extranjera, abrir sus foros al diálogo entre todos los Estados y sus pueblos darles así la oportunidad de conocerse y trabajar en pro del arreglo de las controversias por medios pacíficos.

211. El fin de la guerra fría, marcado por el

desmoronamiento del bloque oriental y la desintegración de la Unión Soviética, ha constituido un hecho histórico que ha transformado de manera imprevisible la situación internacional. Esa ruptura radical en el equilibrio de fuerzas en el escenario mundial ha suscitado el despertar de nacionalismos y el surgimiento de violencias interétnicas, engendrando de esa manera en numerosos países la guerra civil, con su cortejo de sufrimientos y destrucción.

212. Si bien en esas circunstancias ha sido difícil hallar soluciones rápidas y apropiadas a los conflictos existentes, nuevas crisis han acaparado la atención de la comunidad internacional, poniendo en evidencia la insuficiencia de los medios de acción de las Naciones Unidas y su falta de adecuación a las circunstancias del momento.

213. El recurso cada vez más frecuente a las Naciones Unidas para que intervengan en esferas tan diversas como la solución pacífica de conflictos y la organización o la supervisión de elecciones ha dado como resultado un aumento sin precedentes en las tareas exigidas a las Naciones Unidas y ha justificado un fortalecimiento de la acción de la Organización. La consolidación del papel de nuestra Organización reviste importancia primordial y cuenta con el apoyo constante de nuestro país.

214. Si bien nos regocijamos del papel vital y positivo de nuestra Organización en las esferas nuevas de la vida internacional, no podemos menos que comprobar su carácter limitado debido a los aspectos inadecuados en la Carta y las estructuras de las Naciones Unidas, así como a la falta de los medios necesarios para hacer frente a las necesidades de la acción internacional en todas sus dimensiones.

215. En el curso de esas transformaciones comenzaron a surgir nuevos conceptos, tales como la diplomacia preventiva, el restablecimiento y la consolidación de la paz, y prioridades tales como el respeto de los derechos humanos o el derecho a la injerencia por motivos humanitarios, que se afirman cada vez más en los debates acerca del nuevo orden mundial en gestación.

216. A este respecto, la reunión cumbre del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de enero de 1992, expresó en su declaración nuestra aspiración común de mejorar la acción internacional y su reestructuración de manera de adaptarse a las exigencias de la nueva coyuntura internacional. En su calidad de miembro actual del Consejo de Seguridad, Marruecos - representado por Su Majestad el Rey Hassan II - participó en esa reunión histórica y no dejó de expresar las sensibilidades y preocupaciones de los mundos musulmán, árabe y africano ni de aportar su plena contribución a la elaboración de la declaración final.

217. De conformidad con esa declaración, el Secretario General presentó en su informe titulado "Un programa de paz", que fue recibido con satisfacción por los Estados Miembros, las recomendaciones pertinentes especialmente en cuanto a la diplomacia preventiva, el establecimiento y mantenimiento de la paz.

218. Creemos que esos conceptos y prioridades son positivos

en general y portadores de esperanzas, pero contienen algunos aspectos que podrían resultar perjudiciales, por no decir nefastos. Por lo tanto, es imperioso que esas ideas y esos conceptos se aclaren, con miras a definir sus objetivos verdaderos, a través de un diálogo abierto a todos los Estados. Ello conduciría a un consenso internacional que refleje verdaderamente las preocupaciones de la comunidad internacional.

219. También es necesario complementar esas ideas con opiniones y reflexiones sobre la manera de subsanar la situación económica crítica por la que atraviesan los países en desarrollo.

220. Los derechos humanos están en la actualidad en el centro de un gran debate. Marruecos, que cree firmemente en el carácter universal y la indivisibilidad de esos derechos, los considera como uno de los cimientos del sistema de gobierno, justicia social y libertades individuales de todo Estado. Sin embargo, creemos que el concepto de los derechos humanos debe estar en armonía con los valores culturales, las tradiciones y los niveles de desarrollo de los Estados, sin referencia exclusiva a un concepto particular de esos derechos. En otras palabras, que la dimensión puramente política de los derechos humanos no debería prevalecer sobre su carácter económico y social, relativo a la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano, en especial en las esferas alimentaria, de la salud y de la vivienda.

221. Nuestro interés constante y nuestros esfuerzos incansables para mantener la paz y la seguridad internacionales y resolver las controversias por medios pacíficos serían inútiles si sigue aumentando diariamente el desequilibrio socioeconómico entre el mundo en desarrollo y los países desarrollados.

222. En efecto, presenciamos en la mayoría de los países en desarrollo un empeoramiento de la crisis económica y social, marcada por el aumento del desempleo y de la deuda externa y la erosión de los precios de las materias primas. Marruecos no puede menos que deplorar la falta de diálogo significativo entre el Norte y el Sur para remediar las desigualdades existentes en que el África al sur del Sáhara recibe menos del 1% del ingreso mundial, mientras que los países desarrollados, que no representan más que el 15% de la población mundial, controlan el 80% de esas riquezas.

223. Además, comprobamos que el debate internacional sobre asuntos económicos se centra casi exclusivamente en los problemas y preocupaciones del Norte, mientras que el papel del tercer mundo en la gestión de la economía internacional se reduce cada vez más. A este respecto, lamentamos que el Grupo de los Siete no haya respondido favorablemente a la solicitud de los países no alineados de que recibiera al Presidente del Movimiento, en julio pasado en Tokio, para exponer las opiniones de nuestros países sobre la repercusión de la gestión actual de la economía mundial en nuestras políticas de desarrollo.

224. Estamos convencidos de que en ausencia de una gestión

colectiva de la economía mundial que tenga en cuenta las aspiraciones de todos los países, ningún esfuerzo tendiente a lograr la paz, la seguridad y la prosperidad para todos los pueblos dará resultados tangibles.

225. Si bien reconocemos que los países adelantados también experimentan una situación económica difícil, creemos que todavía tienen recursos y posibilidades suficientes para sostener el esfuerzo de desarrollo de los países del tercer mundo.

226. También estamos convencidos de que ha llegado el momento de que el mundo desarrollado demuestre una solidaridad genuina con los países en desarrollo, asociándolos al proceso de decisión a nivel internacional, ayudándoles a mejorar su situación económica y social mediante la liberación del comercio internacional, aumentando sus inversiones, aliviando el peso de la deuda exterior y mejorando la transferencia efectiva de tecnología.

227. En consecuencia, es imperioso inaugurar una nueva era en las relaciones internacionales, basada en una verdadera asociación y en una responsabilidad compartida.

228. Este nuevo enfoque respondería mejor a los intereses bien entendidos de los países del Norte, dado que el deterioro de la situación económica y social en el Sur tendría inevitablemente repercusiones negativas en la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo del Norte.

229. Al tiempo que exhortan a una contribución significativa de los países del Norte a su desarrollo, los países del Sur siguen teniendo clara conciencia de la necesidad de basarse en sus propios esfuerzos. Por lo tanto, no han dejado de adaptar sus medios de acción, de ajustar sus estructuras económicas y de mejorar la cooperación mutua en el marco del Grupo de los 77, del Movimiento de los Países No Alineados o de otras instancias.

230. Marruecos, que ha demostrado siempre la mayor disposición a promover los intercambios Sur-Sur, sigue decidido a participar activamente en este esfuerzo, en particular con los países africanos. Nuestro profundo interés en el África tiene su raíz natural en los vínculos de solidaridad que lo unen a su continente y en su pertenencia a la familia africana, cuyas preocupaciones y ambiciones comparte plenamente.

231. La falta de estabilidad que caracteriza a la economía mundial agravó la situación crítica de África. Esta crisis se ha visto complicada por la caída de los precios de la materia prima, el deterioro de los términos de intercambio, el aumento del peso de la deuda externa, la desertificación y las calamidades naturales.

232. Pese a que el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General aprobó un nuevo Programa de Acción para el desarrollo de África y pese a los enormes programas de reformas puestos en práctica en la mayoría de los países africanos, siguiendo las recomendaciones de las instituciones financieras internacionales, la situación de nuestro continente sigue siendo alarmante y se requiere un esfuerzo excepcional para superar esta crisis crónica.

233. Por su lado, el Reino de Marruecos no escatima ningún esfuerzo para ayudar a los países africanos. Es así que decidió cancelar la deuda de aquellos que están en situación de deudores y sigue brindando su asistencia especialmente en el cuidado de la salud y en la educación y dedicando más del 90% de su presupuesto para la cooperación internacional a la ayuda a los países africanos.

234. Además, mi país se ha esforzado, de consuno con los países africanos ribereños del océano Atlántico, y con la asistencia de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por crear un marco legal y las estructuras pertinentes para el desarrollo de una cooperación multilateral en la esfera de las pesquerías marítimas.

El Sr. Marker, Pakistán, Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

235. Vivimos un período de cambio crucial en las relaciones internacionales, signado por nuevas y promisorias perspectivas de entendimiento internacional, así como por la aparición de focos de tirantez en todo el mundo, que despiertan nuestra viva preocupación.

236. La República de Bosnia y Herzegovina sigue viviendo una tragedia que conmueve la conciencia universal, por la agresión serbia contra su soberanía y su unidad e integridad territoriales. Los bosnios serbios en especial, no titubearon en cometer genocidio y en practicar la depuración étnica, la violación y la destrucción de templos y monumentos culturales e históricos para promover sus metas inconfesables, violando los principios y las costumbres del derecho internacional.

237. Es lamentable que los planes de paz y las interminables negociaciones sobre este tema sólo hayan dado como resultado un aliento a la agresión serbia para mantener la intransigencia y aumentar la presión sobre la comunidad mayoritaria musulmana del país. Como se le había privado injustamente de su derecho legítimo a la defensa propia, el Gobierno bosnio tuvo que hacer concesiones que no tenían ninguna compensación.

238. El Reino de Marruecos condena enérgicamente la agresión serbia tendiente al desmembramiento de la República de Bosnia y Herzegovina, Estado Miembro de la Organización, y deplora profundamente la inercia de la comunidad internacional y la incapacidad de las Naciones Unidas para asegurar el respeto y la aplicación de los principios de la Carta y del derecho internacional, recordados reiteradamente en las resoluciones - a menudo aprobadas de conformidad con el Capítulo VII - del Consejo de Seguridad.

239. En Somalia, el estallido de la guerra civil con sus consecuencias trágicas, y los estragos de una hambruna devastadora, provocaron la muerte de decenas de miles de víctimas y provocaron medidas enérgicas y urgentes por parte de la comunidad internacional.

240. Para remediar esta situación se ha iniciado una operación de asistencia humanitaria urgente, con la finalidad de crear las condiciones para una reconciliación nacional y

favorecer el restablecimiento de la autoridad del Estado y la rehabilitación de sus estructuras.

241. Por su parte, Marruecos ha sido de los primeros en demostrar su solidaridad con ese país hermano, participando en dicho esfuerzo internacional mediante el envío de un contingente militar importante que no escatimó esfuerzos para aliviar el sufrimiento del pueblo somalí afligido. Dentro de este contexto, se instaló un hospital militar de campaña en el que ya han recibido tratamiento más de 100.000 pacientes.

242. Desafortunadamente, recientemente hemos constatado que las condiciones de la situación en Somalia han cambiado como resultado de ataques mortales contra las fuerzas de las Naciones Unidas. Si bien deploramos estos acontecimientos trágicos y condenamos estos actos reprensibles, seguimos convencidos de que la solución a la crisis somalí reside en la continuación de la negociación y el diálogo entre todas las partes somalíes con la asistencia de las Naciones Unidas, con el fin de lograr una reconciliación nacional auténtica que garantice al pueblo somalí la paz, la seguridad y la prosperidad.

243. En Angola una guerra fratricida continuúa aportando desgracias y sufrimientos a este pueblo hermano, a pesar del Acuerdo de paz concertado entre el Gobierno y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), Acuerdo que fue apoyado por la comunidad internacional y por una acción de las Naciones Unidas.

244. El Reino de Marruecos, solidario con el pueblo angoleño y deseoso de promover la paz y la seguridad en esta parte del continente africano, ha aportado en diversas ocasiones su contribución eficaz para favorecer el acercamiento de las partes e incitarlas a resolver las cuestiones pendientes mediante el diálogo y la negociación. Como miembro del Consejo de Seguridad, nuestro país ha votado a favor de las resoluciones sobre esta cuestión con la esperanza de que las partes respetasen el Protocolo de Abidjan, elaborado con la ayuda de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal, y que debería permitir a Angola pasar la página de la guerra y reencontrar la paz, la seguridad y la estabilidad.

245. En Sudáfrica, la persistencia de actos de violencia que continúan cobrándose víctimas inocentes no deberían retardar o apartar de su curso el proceso democrático y la continuación de esfuerzos con vistas a garantizar la transición de este país hacia una sociedad democrática unida y no racista. Por tanto es reconfortante que siga en marcha el proceso de reformas constitucionales a pesar de los actos de provocación perpetrados a menudo por extremistas de todos lados.

246. Marruecos, que siempre ha alentado el diálogo entre todas las partes involucradas, no puede sino felicitarse por la decisión reciente de crear un Consejo Ejecutivo provisional. Esperamos que las partes sigan perseverando en la vía del diálogo y de la concertación.

247. Igualmente, Marruecos apoya el llamamiento hecho por el Sr. Nelson Mandela ante el Comité Especial contra el *Apartheid*, el 24 de septiembre de 1993, solicitando el levantamiento de las sanciones económicas contra Sudáfrica. Estamos convencidos de que esta medida contribuirá a aliviar el fardo económico que pesa sobre el pueblo sudafricano, a promover la solución de sus problemas internos e internacionales y a dar nuevo impulso al proceso de solución.

248. La región del Oriente Medio ha entrado hace dos semanas en una nueva era a raíz del reconocimiento mutuo entre la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel y la firma de una declaración de principios tendiente a la aplicación de un régimen de autonomía, en primer lugar, en la franja de Gaza y en Jericó.

249. Estos dos acontecimientos históricos constituyen un giro decisivo en la evolución de la situación en esta región, en la medida en que, por primera vez, los dirigentes palestinos y los israelíes manifiestan oficial y públicamente su deseo de coexistir y reconocerse mutuamente.

250. Aun reconociendo la gran importancia de estos dos acontecimientos, el Reino de Marruecos estima que el camino hacia una paz duradera, justa y global del conflicto árabe-israelí sigue siendo una tarea de larga duración que requiere paciencia y perseverancia para superar los numerosos escollos y dificultades en esta región del mundo.

251. Es decir, que este paso decisivo deberá reforzarse con la consecución de avances en las demás negociaciones bilaterales del proceso de paz. Sólo puede lograrse una solución auténtica a los problemas del Oriente Medio si la dinámica de la paz se dirige a su conclusión lógica, conforme a la voluntad de todos los pueblos de la región.

252. Ante tal responsabilidad y en un momento histórico y crucial, es necesario conjugar todos los esfuerzos y aunar todas las buenas voluntades con el fin de lograr una paz justa y global, aceptada por todos, que garantizaría el restablecimiento de todos los derechos del pueblo palestino, incluido su derecho inalienable a la libre determinación y a la creación de su Estado independiente, con Jerusalén como capital, así como la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados en Siria, en el Líbano y en Jordania, de conformidad con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

253. El Oriente Medio, que tanto ha sufrido las consecuencias de la guerra y de la violencia que duran más de medio siglo, podrá conocer una nueva era de paz, de estabilidad, de desarme, de prosperidad y de cooperación entre todos los Estados de la región, lo que favorecerá su desarrollo, su bienestar y su prosperidad.

254. En la subregión magrebí, el Reino de Marruecos continúa siendo fiel a los principios que sirvieron de base a la creación de la Unión del Magreb Árabe y está decidido a trabajar para la consecución de los objetivos que aquélla se ha asignado.

255. Estamos convencidos de que el futuro de nuestra región y la prosperidad de sus pueblos, unidos por los lazos de la historia, el idioma, la religión y el destino común, dependen de los resultados de este esfuerzo unitario.

256. Recientemente nuestros esfuerzos de integración han encontrado algunas dificultades y obstáculos. Esperamos vivamente poderlos superar a fin de concretar las aspiraciones de nuestros pueblos respecto del establecimiento de relaciones eficaces de solidaridad y de cooperación entre nosotros.

257. En sus relaciones con el resto de la comunidad internacional, Marruecos y los demás miembros de la Unión del Magreb Árabe consideran especialmente importantes las relaciones con los países de la Comunidad Europea, de una parte, y con sus Estados miembros a título individual o mediterráneo, de otra. Han tenido un comienzo alentador los trabajos realizados en el marco del diálogo y de la cooperación entre los países ribereños del Mediterráneo. Por lo tanto, esperamos que se superen pronto las dificultades coyunturales que impiden la reanudación de ese diálogo con el fin de desarrollar una cooperación regional y equilibrada entre los países ribereños del Mediterráneo occidental.

258. Respecto de la llamada cuestión del Sáhara Occidental, se está aplicando el Plan de Acuerdo y el Secretario General continúa informando al Consejo de Seguridad sobre los nuevos acontecimientos.

259. El Reino de Marruecos, que siempre ha cooperado con el Secretario General y tratado de facilitar su misión, ha dado su acuerdo en principio al compromiso que el Sr. Boutros Boutros-Ghali propuso sobre la interpretación y la aplicación de los criterios para la elegibilidad de los votantes en el referéndum.

260. Estamos convencidos de que el Secretario General no dejará de informar al Consejo de Seguridad sobre la cooperación leal y sincera de Marruecos, así como de su voluntad constante de poner en vigor las disposiciones de la resolución 809 (1993) en todos sus aspectos.

261. Fue dentro del mismo espíritu de cooperación y conciliación que Marruecos acordó la reunión de Laayoune, celebrada en julio pasado, en la que participaron, en especial, los saharauíes del territorio y de la región de Tindouf, quienes iniciaron un diálogo fraterno y positivo.

262. Un examen profundo de las condiciones prevalecientes en el mundo al hallarnos en el umbral de un nuevo evo demuestra claramente que los esfuerzos de la comunidad internacional en las esferas de la paz y la seguridad internacionales, la justicia y el bienestar no están a la altura de las esperanzas que se propuso hacer realidad. Los desafíos que debemos enfrentar con miras al logro de esos objetivos son importantes y numerosos.

263. Lo que más se requiere ahora es un nuevo código de conducta para las relaciones internacionales, que tenga en cuenta las exigencias del mundo contemporáneo y los intereses de todos los pueblos, restaure el equilibrio en

las relaciones internacionales entre los Estados y lleve los principios de justicia social y cooperación económica a la gestión de los asuntos mundiales.

264. Opinamos que las Naciones Unidas son el foro más adecuado para realizar debates y llegar a acuerdos

constructivos sobre esta cuestión para lograr nuestros objetivos comunes.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.
